# EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año LI.--Núm. 8.244 — Madrid, jueves 17 de septiembre de 1936 — Precio del ejemplar, 15 céntimos.


## ESPAÑA, CONTRA LA DICTADURA MILITAR

# En Peguerinos fueron recogidos ayer más de un centenar de cadáveres facciosos

## Rasgos de la solidaridad obrera.--Siguen contenidas, con graves quebrantos, las columnas rebeldes que actúan en los distintos frentes

### LA GUERRA NO HA SIDO GANADA AÚN

## Colaboración precisa de la retaguardia

Reputamos indispensable insistir, ahora con mayor claridad, en lo que ya hemos dicho dirigiéndonos de modo especial a la retaguardia. La guerra no está ganada y, por lo que podemos deducir del curso de las operaciones, se requerirán no pocos sacrificios, superiores sin duda a los que llevamos hechos, para ganarla. Se ganará. De esto no tenemos duda; pero nuestra victoria está condicionada por la conducta que observemos, perfectamente identificados, los que cubren los frentes y los que trabajamos en la retaguardia. Nos resulta ingrata tanta reiteración. Mas ¿qué hacer, si en la retaguardia observamos taras que no acaban de corregirse por quienes más obligados están a evitarlas? Estas invocaciones nuestras al ejercicio de la responsabilidad no nacen de un prurito ordenancista que no hemos sentido nunca, sino del firme convencimiento de que son demasiadas las personas, no decimos las organizaciones, que, sin conciencia de lo que hacen, están poniendo el carro delante de las mulas, como si ello pudiera aparejarnos cosa mejor que dificultades y tropiezos. Bueno será que nos oigan y que sepan que no hay ni puede haber de momento otra preocupación que la de ganar la guerra. Los que al margen de ella han discurrido formas alegres de perder el tiempo, ésos, llámense como quieran, pertenezcan a la organización que sea, no solamente no ayudan a conseguir la victoria, sino que la estorban. Las tareas en que se emplean no son de esta etapa. Lo propio del momento es hacer, en las mejores condiciones, la campaña militar, aceptando de la mejor gana todas sus exigencias, por mucho que pugnen con nuestra educación doctrinal. Habrá tiempo para curtir la piel de la vulpeja; pero ese tiempo no llegará si antes no ponemos toda nuestra atención en cazarla.

El optimismo es legítimo — y nosotros lo recomendamos como conveniente — siempre que se trabaje apasionadamente para que no esté huero. El optimismo que no se funde en el trabajo ni nos convence ni nos conviene. Las manos que por exceso de ocio discurren empresas absurdas en que emplearse están bien lejos de contribuir, como fuera su deber y su conveniencia, a la victoria. Digamos la verdad: delinquen. Con delito difícilmente perdonable, cuanto que en la actual demanda nos jugamos algo más que nuestra existencia: la de nuestros hijos, la de las futuras generaciones de trabajadores.

Tenemos, pues, no sólo derecho, sino también deber, de encararnos con cuantos no ajusten su conducta a las necesidades del momento, para llamarles la atención, con la esperanza, a que no renunciamos, de hacernos oír. Aún no está ganada la guerra, y, como puede notarse, el enemigo hace cuanto puede por no perderla. Sin dudar de la victoria — suceda lo que quiera no dudaremos de ella —, estamos obligados a procurar que se nos entregue con el menor costo. La retaguardia no puede olvidar que, en tanto en Madrid le es dado ordenar su vida con arreglo a los hábitos de los días pacíficos, son muchos los pueblos españoles donde el fascismo de los insurrectos impone a los trabajadores una terrible contribución de sangre. Esa sola consideración debe bastar para que unos y otros nos prohibamos rigurosamente toda frivolidad, cualquiera que sea el giro absurdo que a la frivolidad dé el arbitrismo. Ganaríamos mucho si cuantos amanecen con iniciativas salvadoras acordasen olvidarlas para continuar trabajando en la misión que les está confiada, no importa su aparente humildad. Hace muchos años, acaso en la puericia del mundo, se ensayó a poner el carro delante de las mulas, y se vió que no proporcionaba la menor ventaja. Insistir ahora en un experimento fracasado es exponerse a sufrir reveses de muy difícil cura. En otro momento serían soportables; en el actual, no. Estamos a ganar la guerra, y para alcanzar esa finalidad vital se requiere que nadie pierda el tiempo proyectando y desarrollando labores que, por no ser de la ocasión, perjudican.

Siquiera por respeto a los camaradas que en los frentes dan su vida por y para la victoria, debemos comportarnos seria y eficazmente los hombres de la retaguardia.

### UN ARTÍCULO DE LA "PRAVDA"

## Las mujeres de Rusia -- dice -- anhelan una gran victoria para sus camaradas de España

### Los trabajadores de la U. R. S. S. contribuyen con entusiasmo para el envío de alimentos

MOSCU, 16. — La «Pravda», en su editorial de hoy, escribe lo siguiente:

«Hace dos meses que ante los ojos del mundo entero corre a torrentes la sangre del heroico pueblo español, que se levantó unánimemente en defensa de su joven República.

Hace dos meses, en condiciones extremadamente difíciles, el valiente pueblo se defiende de las bandas feroces de generales españoles, ayudados por fascistas alemanes e italianos. En el mundo entero no hay un solo obrero, aldeano o intelectual consciente que no esté profundamente emocionado por los sangrientos acontecimientos de España; que no sigan diariamente con inmensa angustia los breves pero expresivos comunicados de las operaciones militares al otro lado de los Pirineos.

Las obreras de las fábricas textiles de Moscú «Trekhgornaia Manoufactoura», en su llamamiento a las mujeres de nuestro país para socorrer con alimentos a las laboriosas mujeres de España, expresan, no solamente sus sentimientos, sino igualmente los de todos los ciudadanos de nuestro país. Las mujeres soviéticas desean de todo corazón a los trabajadores españoles una victoria total contra los bandidos extranjeros, la reacción negra, que se entusiasman literalmente con la sangre de los obreros, con la de las mujeres y niños españoles.

Con entera unanimidad, las mujeres de la U. R. S. S. respondieron a este llamamiento de las tejedoras de la manufactura antedicha. Millones de mujeres de nuestro país: obreras, campesinas e intelectuales, arden en deseos de ayudar cuanto puedan a sus hermanas españolas y hacer menos penosa su lucha con los demonios del género humano.

De todos los lugares de nuestro inmenso país, de Leningrado, Kiew, Rostov, Vladivostok y Minks, desde el Artico a las orillas del sur de Crimea, afluyen actualmente a Moscú cantidades considerables recogidas por nosotros para organizar socorros alimenticios a las hermanas revolucionarias.

Nuestras heroicas mujeres caminaban igualmente hace dieciocho años al frente empuñando el fusil. Nuestras heroicas mujeres no permitieron tampoco que las lágrimas empañaran sus ojos ni les temblasen las manos cuando equipaban a sus maridos, hermanos e hijos para ir al frente. Ellas trajeron la victoria. Millones de amigas de las mujeres españolas, de más allá de sus fronteras, anhelan ahora parecidas grandes victorias en sus jornadas difíciles y responsables de la lucha.»—(Fabra.)

### UNA DENUNCIA DE CARACTER GRAVE

## El capitán Viardeau murió en un calabozo en 1934, no obstante estar herido

BARCELONA, 16.—El presidente de la Audiencia ha dicho a los periodistas que ha recibido una denuncia que por la gravedad que encierra ha motivado el nombramiento de un juez especial para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

La denuncia se refiere a un hecho acontecido el 6 de octubre de 1934, y la suscribe un soldado que en aquella fecha se encontraba de guardia en el Hospital militar de Barcelona. Según el denunciante, fué llevado un herido al Hospital, el capitán de Asalto al servicio de la Generalidad Máximo Viardeau, que fué instalado en una sala para ser asistido. A los pocos momentos se presentó en la sala un capitán médico, que se negó a prestar asistencia al herido, diciendo que había que considerarle como un enemigo, y que, por lo tanto, lo que había que hacer era ordenar su ingreso en el calabozo. Acto seguido, dicho capitán mandó que se trasladara el herido a los calabozos sin asistirle, lo que motivó que falleciese el capitán Viardeau a los dos días a consecuencia de las heridas que sufría.

El hecho denunciado—agregó el presidente de la Audiencia—no puede ser más monstruoso, y todos tenemos interés en que se esclarezca para obrar enérgicamente contra el denunciado.

El juez especial comenzará rápidamente las actuaciones.—(Febus.)

### Otro buque de guerra leal

## El "Méndez Núñez", rumbo a España

DAKAR, 16. — El crucero español «Méndez Núñez» zarpó ayer, a las seis de la tarde, con rumbo al Norte, dejando en tierra al comandante y a un alférez. — (Fabra.)

### Los amigos neutrales

## Se crea en Portugal una Legión para combatir al marxismo

LISBOA, 16.—El Consejo de Ministros ha aprobado un decreto autorizando la creación de una Legión Portuguesa, integrada por patriotas voluntarios y cuya misión consistirá en ayudar, en caso de necesidad, a las fuerzas regulares en la lucha contra los enemigos de la patria.

La Legión estará integrada por súbditos portugueses de dieciocho a cincuenta años. Existirá en el territorio de la metrópoli y en el de las colonias, y seguirá las normas de un Consejo nombrado por el Gobierno, que asesorará el mando de la organización.

Entre las atribuciones de la Legión estará combatir en todos los terrenos las doctrinas subversivas, como el marxismo y la anarquía.—(Fabra.)

### OTRA PÉRDIDA IRREPARABLE

## En Peguerinos, cuando arengaba a sus soldados, fué muerto ayer, de un tiro en la frente, el camarada Fernando de Rosa

### «El italiano es un hombre...»

La noticia escueta es ésta: Ha muerto, en el frente de la Sierra, Fernando de Rosa, comandante del Batallón Octubre. La muerte de este camarada reproduce en nosotros el profundo pesar que nos produjo la pérdida de Fernando Condés. Como él, militar; como él, socialista. Como él, cumplidor celoso de sus deberes de militante. La vida y la muerte empareja esos dos nombres. Este nuevo mártir de la revolución ha unido su nombre, no importa no haber nacido en España, a los mejores afanes de nuestro pueblo. Fué un obrero apasionado y valeroso de nuestras jornadas de Octubre. Juicios precipitados llegaron a ensombrecer su figura. Ingresó en la cárcel de Madrid entre el recelo de muchos que, días más tarde, se persuadieron de la injusticia de su reserva. Fernando de Rosa — su conducta ante los jueces vino a demostrarlo—había jugado con claridad, con limpieza y con heroísmo. Se reivindicó sin la ayuda de nadie: con sus obras. Para nuestro juicio, probó su temple en aquellos días en que sus paseos en el patio de la «primera» eran seguidos por la mirada vigilante de cuantos, sin saber de su vida, habían captado el ambiente de recelo. No profirió una queja, ni siquiera llegó a sentirse lastimado. Tampoco entró en una pugna de explicaciones. Esperó que llegase su hora para que sus acciones hablasen por él. Antes que su hora, con viaje largo y angustiado, llegó una tarde al locutorio de la cárcel su madre. Una viejecita más arrugada por los dolores y los sobresaltos que por los años. ¿En cuántos trances apurados había tenido a su hijo? Acaso cada una de sus arrugas le recordaba uno. Una semana duraron las visitas de la madre al hijo. El último día—la tarde de un lunes—, el locutorio especial se cargó de emoción. Las visitas —numerosas—acudieron en ayuda de la viejecita, que no acababa de decidirse a soltarse de su hijo. Los que asistieron a aquella despedida no la habrán olvidado... Fernando de Rosa, haciendo por buscar su voz natural, dijo sobriamente: «Pobre madre, siempre le pasó lo mismo.» El siguió en su vida, hasta que un día, en un curioso Comité, a la vista de las declaraciones de todos los procesados, se dictaminó sobre el comportamiento revolucionario del «italiano»: Irreprochable. El juzgador oficial del caso llevó a las celdas este dictamen: —*Un hombre; eso es lo que es el italiano: un hombre.* Y no se habló más de él en voz baja ni volvieron a acompañarle las miradas recelosas y desconfiadas en sus paseos por el patio. Pero no por ello perdió su continencia. Cordial y efusivo, siguió en sus costumbres, un poco alejado de lo ruidoso, como si le quedase el regusto amargo de la despedida de su madre.

Para definirle en su cabal hombría de socialista, habría que añadir a lo escrito algún otro episodio, más reciente, de su vida. Invitado para encargarse de trabajos seguros y sin quiebra en la retaguardia, Fernando de Rosa no se decidió por ellos. Adujo su condición de militar para ocupar un lugar en el frente: «Es allí, a despecho de los riesgos personales, donde puedo ser más útil.» Efectivamente, se le asignó un lugar en el frente. Peguerinos ha sido, principalmente, la zona donde ha desarrollado sus actividades.

Contribuyó con sus hombres a la reconquista del pueblo, castigando duramente a los facciosos. De sus condiciones para el mando hablan sus milicianos y sus jefes inmediatos. Días atrás, su batallón recibió un descanso. Tenemos la visión reciente de un camión cargado de milicianos. Rostros ennegrecidos por el Sol y la barba. Brazos musculosos izando fusiles. Una canción en las roncas gargantas. En las estrofas, el nombre del comandante De Rosa y la promesa de ir a donde los conduzca, por haberse ganado esa confianza. Se ha roto la canción. Se ha quebrado la voz de los que cantaban. Ahora son los milicianos quienes conducen a su comandante. Y lo conducen, para duelo de todos, para daño del Partido Socialista, a la tumba, donde descansará de sus trabajos. Que la nueva España no olvide el ejemplo de este muchacho de veintiocho años, y aquella viejecita que un día, desde tierras extrañas, llegó a visitarle al locutorio de la cárcel madrileña y a traerle un escapulario, porque ella, la viejecita, era católica.

#### Datos biográficos.

Fernando de Rosa, natural de Turín, ha muerto a los veintiocho años. Ingresó en el Partido Socialista Italiano siendo muy joven, habiendo desarrollado numerosos trabajos en su puesto de militante. En 1919, con ocasión de un viaje del príncipe de Piamonte a Bruselas, disparó su pistola contra el viajero como protesta contra el régimen fascista implantado en su país. Fué condenado a siete años de presidio e indultado después de haber cumplido tres años y medio de condena. Trabajó ilegalmente en Italia y participó en el movimiento de Octubre, siendo condenado a diecinueve años de prisión. Organizado el batallón Octubre, fué nombrado comandante, habiendo intervenido en diferentes acciones militares en los frentes de la Sierra, pudiendo destacarse la toma de Peguerinos. Por su valeroso comportamiento y por su capacidad para el mando, el coronel Rubio le había propuesto para ser ascendido a teniente coronel.

De Rosa ha sido muerto ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el frente de Peguerinos, cuando arengaba a sus tropas. Ocupaba el comandante una peña, y un tiro del enemigo, que le perforó la frente, le produjo la muerte.

#### El entierro.

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará el entierro, que partirá de Fuencarral, 79, domicilio de la Juventud Socialista Unificada, Comité de Madrid, donde está expuesto el cadáver de nuestro infortunado camarada.

Al conocerse la noticia del fallecimiento de nuestro querido camarada, fueron muchas las personas que acudieron al domicilio de los jóvenes, desfilando frente al cadáver, al que da guardia un piquete de milicianos armados.

Entre los primeros visitantes figuraron nuestros camaradas Ramón Lamoneda, secretario general del Partido Socialista, y Enrique Puente, comandante de la Brigada Motorizada Socialista.

## Los rebeldes no quieren que los llamen por su nombre

PARIS, 16. — Se ha sabido aquí que la llamada «Junta nacional» de Burgos ha publicado una nota en que, recordando otra anterior, ordena a los periodistas extranjeros que supriman el término de «rebeldes» en sus informaciones, refiriéndose a los que lo son contra su Gobierno, y el de «leales» cuando hablen de los elementos fieles a la legalidad.

La Junta advierte a los periodistas que tomará medidas enérgicas contra los enviados especiales y corresponsales de periódicos que no se sometan a estas instrucciones.

### LA XENOFOBIA DE QUEIPO DE LLANO

## Todos los periodistas y operadores extranjeros han tenido que abandonar Sevilla

PARIS, 16. — Un enviado especial de «Paris-Soir» telegrafía desde Tánger que no se puede trasladar a Sevilla por el enorme peligro que correría de ser apresado. En el momento en que iba a cruzar la frontera, la repasaban a toda prisa un operador y dos reporteros huídos de Sevilla y dando muestras de haber escapado a un gran peligro.

Los fugitivos han llamado la atención de las autoridades francesas sobre el peligro en que se encuentra su camarada el operador de cine René Bru, que fué detenido e interrogado el 5 de septiembre, acusado de haber sacado fotografías de las ejecuciones de Badajoz. Le dijeron que si no daba una garantía de su buena fe sería fusilado, y lo encarcelaron, juntamente con otros muchos reporteros.

El día 7, a las tres de la mañana, le sacaron de la prisión y le hicieron entrar en un camión de prisioneros. El cónsul de Francia en Sevilla y los periodistas supieron en la mañana siguiente, tras muchas dificultades, que Bru estaba encerrado en la cárcel con los presos por delitos comunes. Los periodistas y el cónsul han hecho intervenir a todo el Cuerpo diplomático de Sevilla, sin el menor resultado.

Todos los periodistas y operadores que se hallaban en Sevilla han salido para la frontera, por no tener garantizada su seguridad personal.

### LA REBELÓN EN GALICIA

## Las crueldades de los militares fascistas hacen gritar al obispo de Santiago: "¡Basta de crímenes! ¡No me matéis más hijos!"

PARIS, 14 (Sud-Ouest. Por avión). Una personalidad del mundo artístico de España, músico bastante conocido en Madrid, que se encontraba pasando las vacaciones en la pequeña villa de Villagarcía, al sur de Galicia, en los días en que estalló la insurrección militar, y que ha podido embarcar en Vigo para Francia, nos ha hecho el siguiente relato de lo ocurrido en Galicia:

«En todas las ciudades de la región encontró la sublevación una seria resistencia por parte de la población obrera; pero donde fué más seria esta resistencia fué en los puertos de Vigo, La Coruña y El Ferrol. En las demás ciudades de Galicia — Lugo, Orense y Pontevedra —, donde los dirigentes estaban en su mayor parte afiliados a partidos conservadores y debían sus fortunas al ex presidente del Consejo de Ministros señor Portela Valladares, la rebelión se impuso con bastante rapidez y se adueñó de los principales centros estratégicos y de los edificios importantes, gracias a complicidades que venían preparándose desde hacía mucho tiempo.

La Coruña se distinguió, entre todas las poblaciones gallegas, por su resistencia admirable. Desde el primer día grupos de mineros venidos de Asturias se pusieron a la disposición de las autoridades de Santiago, desde donde, asegurándoles que la tranquilidad era absoluta, los dirigieron a La Coruña, que estaba ya en poder de los rebeldes, y allí, atacados por una columna muy superior en número y armamentos, hubieron de perecer hasta el último.

Pero el más alto ejemplo de virtudes cívicas fué la actitud admirable del gobernador de La Coruña, señor Pérez Carballo, y de su esposa, la señora Capdevielle, que murieron víctimas de su fervor por la causa de la República.

El gobernador, Pérez Carballo, y su mujer salieron a la puerta del Gobierno desde el primer momento, distribuyendo armas a los obreros y dirigiendo la resistencia personalmente. El señor Pérez Carballo cayó prisionero y fué fusilado delante de su propia mujer. Esta, que se hallaba encinta de ocho meses, fué atropellada brutalmente y conducida después al hospital, donde murió, según se dice, víctima de los malos tratos recibidos.

Unos soldados simpatizantes dijeron a nuestro interlocutor que recibió la visita de algunos oficiales monárquicos, los cuales, después de insultarla groseramente, le anunciaron que le robarían el hijo, para apartarlo de «la mala educación de sus padres desnaturalizados».

En La Coruña murieron más de dos mil personas.

En Vigo organizaron la resistencia los obreros de la Campsa cerca de los depósitos de gasolina, ayudados por reservistas de la Marina de guerra. Los prisioneros fueron ejecutados inmediatamente. Lo mismo ocurrió en El Ferrol, donde ochocientos marinos no quisieron someterse a los rebeldes y fueron diezmados. De entre los prisioneros eligieron a 25 y los colgaron de los palos de los buques.

En los pueblos pequeños que no tienen guarnición, el Frente popular se había apoderado del mando desde el día 18. En Villagarcía y en los puertos de la Ría, las autoridades municipales fueron sustituídas por los elementos populares, que en algunos sitios se limitaron a colaborar amistosamente con aquéllas. Los vecinos se hacían lenguas de su administración y de la marcha perfecta de las cosas. Pero tres días después se vieron destituídas y reemplazadas por unos Comités de oficiales y de fascistas. Se tomaron las medidas mas rigurosas para asegurar, si no la colaboración, a lo menos la neutralidad de los habitantes.

#### La vida en los territorios ocupados.

Las condiciones de vida han cambiado radicalmente. Han desaparecido del comercio los productos manufacturados y faltan numerosos artículos de consumo. Se carece en absoluto de productos farmacéuticos, que venían de Barcelona. Y, por si esto fuera poco, se han requisado grandes cantidades de artículos para atender a las necesidades del ejército. Los comercios de telas han agotado sus existencias y no hay en toda la provincia tejidos de ninguna clase.

Una fábrica de conservas de Pontevedra, que ocupaba en tiempos normales dos mil obreros y empleados, se ha visto en la necesidad de despedir a todo su personal, porque, no pudiendo llegar el aceite que se recibía de Andalucía, están muertas las industrias conservera y pesquera.

Los rebeldes cuentan, no obstante, con productos agrícolas porque obligan a los hortelanos a entregarles más de la mitad de la producción para atenciones del ejército y de avituallamiento. Pero las conducciones de víveres a los frentes tienen que luchar constantemente con la hostilidad de la población campesina agrícola. Por este motivo se ofrece a los choferes que quieran hacer la ruta La Coruña-Zaragoza y La Coruña-Sevilla la cantidad de 2.500 pesetas.

Los convoyes tienen que atravesar regiones en las que no controlan más que los grandes centros. La población campesina no cesa de boicotear la producción y el transporte. Hace unos días se encontraba inmovilizado cerca de León un camión que regresaba de Sevilla. En esta provincia, donde los rebeldes dicen que cuentan con el apoyo de la población, los republicanos han volado los puentes con dinamita y han cortado por numerosos sitios la carretera de León a Zamora.

#### Los rebeldes viven de donativos y robos.

La Banca Pastor, una de las más importantes de la región, proveyó al principio a los rebeldes de dinero y de crédito. Pero se ha visto obligada a reducir considerablemente su capital; ha tenido que suspender pagos, y los tenedores de cuentas corrientes no pueden cobrar más que la cantidad que se estime necesaria para el gasto del mes.

El Comité encargado de organizar las colectas en toda la provincia no ha tenido el menor éxito en sus esfuerzos. Se ha impuesto una contribución especial a la población civil para el refuerzo del «ejército nacional». Toda persona que solicita salir de Galicia, bien para Francia o para América, tiene que entregar para obtener el pasaporte una cantidad cuya cuantía oscila entre 200 y 2.000 pesetas. (Debo advertir—nos dice nuestro interlocutor—que los viajeros que salen por los puertos de Valencia o de Barcelona o de cualquiera otro dominado por el Gobierno, no tienen que pagar absolutamente nada.)

Los establecimientos públicos, Correos, Telégrafos, etc., están rigurosamente vigilados. Habiéndose producido tentativas de huelga en los puertos, a pesar del régimen de terror implantado por los rebeldes, se ha fijado por las paredes y en los establecimientos del Estado un bando de la policía ordenando a los empleados, a los técnicos, y muy especialmente a los telegrafistas, la asistencia regular al trabajo, bajo pena de muerte.

Han sido destituídos, con pérdida de derechos pasivos, todos los funcionarios de enseñanza conocidos por sus ideas republicanas. Comenzó el curso escolar desde el 1 de septiembre, pero con personal improvisado, mujeres en su mayor parte, reclutadas entre las familias ricas de la región. La ceremonia de reinstauración del crucifijo en las escuelas y en los lugares públicos dió lugar a importantes manifestaciones religiosas, con aires de propaganda, que brindaron ocasión a los predicadores para pronunciarse fervorosamente a favor de la lucha contra «el poder del mal» y para excitar a los habitantes a perseverar en sus esfuerzos. Es justo, sin embargo, reconocer que en Santiago, centro espiritual de la provincia, durante una ceremonia en que un misionero, vestido con uniforme de oficial, pedía medidas más severas y el exterminio de los obreros asturianos, el arzobispo prorrumpió de repente en sollozos, sin poderse contener, gritando: «¡Basta de crímenes! ¡No quiero que se asesine a mis hijos!» Estas palabras causaron profunda emoción en toda la provincia.

## El Borbón no puede intrigar porque el protocolo se lo impide

VIENA, 16.—Se sabe por conducto fidedigno que la entrevista celebrada en esta capital por el rey de Inglaterra y el ex rey de España fué puramente protocolaria.

Alfonso de Borbón solicitó cumplimentar al monarca británico, y tal vez intentó hablar de política; pero se le hizo saber seriamente que no sería agradable que afrontara otros temas que los de la cortesía.

LA JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

# Ayer concluyó la causa seguida por la sublevación en el regimiento de Wad-Ras

## El fiscal ha solicitado cuatro penas de muerte, trece de reclusión perpetua, una de tres años y una absolución

Ayer mañana se constituyó el Tribunal especial, dándose lectura a las 89 preguntas de que se compone el veredicto redactado como consecuencia de la vista de la causa seguida por los sucesos del regimiento de Wad-Ras. A continuación, el Jurado se retiró a deliberar para dar respuesta a las preguntas.

* * *

A las cinco de la tarde se leen estas respuestas, cuyas líneas generales se ajustan a la tesis acusatoria mantenida por el fiscal en su informe.

Tras de una breve suspensión, para encuadrar jurídicamente el Ministerio público la figura delictiva cometida por cada uno de los procesados, aquél formula la siguiente petición de pena:

Pena de muerte para el coronel Tulio López Ruiz, el capitán Angel Moreno Torres, el teniente Alfonso Villén Roldán y el alférez Pío Martínez Martínez, como autores del delito de rebelión militar previsto en el artículo 237 del Código de Justicia militar y penado en el número 1.º del 238 del mismo Código. Reclusión militar perpetua para los capitanes Rafael Maceres Maya, José Jorreto Relimpio y Pedro Lozano López; tenientes Francisco Castro Lorenzo, José Blas Aróntegui, Gumersindo Toribio Monje, José Peña Ruiz, José Molina Pérez, Manuel Alvarez Fernández Villamil y Jacinto Guzmán Quintana, y alféreces Francisco Cuerpo Segador, Cruz Berrocal Solaices y Eusebio Pérez Chamorro, como autores del delito de rebelión militar del artículo 237, penado en el número 2.º del 238 del Código castrense. Tres años de prisión militar correccional para el alférez Rafael Naranjo Gutiérrez, por el delito de negligencia, y absolución para el también alférez Pablo Berrocal Solaices.

Como indemnización para las familias de las víctimas, solicita que los procesados, mancomunada y solidariamente, hagan entrega de 25.000 pesetas a las familias de cada uno de los paisanos que resultaron muertos en los sucesos, y el abono de 15 pesetas por cada día que los heridos hubieron de permanecer sin poder dedicarse a su trabajo habitual.

Seguidamente pronunciaron su informe de derecho los abogados defensores, que solicitaron para sus respectivos defendidos, en breves palabras, la rebaja de las penas pedidas por el representante del Ministerio público.

A las seis y media de la tarde, la vista quedó conclusa para sentencia.

### La vista de una causa por delitos militares cometidos en el frente de Peguerinos.

A las ocho de la noche, nuevamente constituído el Tribunal, y actuando el mismo Jurado que en la causa anterior, comienza a verse el proceso seguido contra tres oficiales del Ejército por supuestos delitos militares cometidos en el frente de combate de Peguerinos, en virtud de haberse ampliado por decreto, publicado en la «Gaceta» de ayer, la competencia del Tribunal para conocer en esta clase de sumarios.

Este proceso se inició a raíz de un parte, por escrito, dado a la superioridad por el teniente coronel Rubio, que actúa en ese sector, en el cual, después de denunciar a los tres procesados por el abandono indebido de algunas posiciones, pide sean juzgados con la máxima rapidez.

### Los hechos ocurridos, tal como los relata el fiscal.

Después de comparecer los procesados, capitán Manuel Barco Garricho y alféreces Antonio García Velasco y Luciano de Frutos García, que visten con mono, y en cuyos rostros se nota el aire y el sol de la Sierra, el secretario del Tribunal da lectura al escrito de calificación del ministerio fiscal, que es como sigue:

«El procesado Manuel Barco Garricho, capitán de Seguridad, se encontraba el día 10 del actual como jefe de las posiciones El Boquerón y Cabeza Perdiguera del frente de Navajuelas, habiendo abandonado indebidamente la citada posición, en la que hubo varios muertos y heridos, dejando abandonado material y presentándose con los hombres que logró reunir en la posición de Cabeza Perdiguera.

El procesado Antonio García Velasco, alférez de Artillería, se encontraba el mismo día destacado en la posición Cabeza Perdiguera a las órdenes del capitán Barco, abandonando dicha posición indebidamente, retirándose de ella, dejando material de guerra, que fué cogido por el enemigo.

El procesado, alférez de Aviación, Luciano de Frutos García, el 10 del corriente iba como capitán en funciones al mando de la cuarta compañía del batallón movilizado de Aviación de Cuatro Vientos; era jefe de la posición denominada Lagunilla, abandonando la posición indebidamente, retirándose de ella y dejando abandonado material de guerra y hombres, que fueron hechos prisioneros por el enemigo.

Los hechos constituyen un delito de abandono de servicio, previsto y penado en el artículo 271, párrafo primero, del Código de Justicia militar.»

### Declara el capitán Barco.

Al concluir la lectura del escrito de calificación, se hace abandonar la sala a los dos alféreces, y sube a estrados Manuel Barco Garricho.

Manifiesta que tiene cuarenta y dos años, es de estado casado y no ha sido procesado hasta esta causa. A preguntas del fiscal declara que desde el día 7 de septiembre se hallaba en la posición denominada El Boquerón, de la cual era el jefe, como asimismo lo era de la de Cabeza Perdiguera. En la posición en que él se encontraba tenía a sus órdenes a 94 hombres, guardias de Asalto en su mayoría, armados con fusiles, con dos ametralladoras y un mortero.

A las seis de la mañana del día 10 se vió sorprendido por un impetuoso ataque de las fuerzas rebeldes, que se habían aproximado aprovechando la oscuridad de la noche. Como quiera que su situación se hacía extremadamente difícil por la violencia de la agresión y por el número de los atacantes, pidió telefónicamente refuerzos al jefe de la columna, teniente coronel Rubio, con quien, no obstante sus deseos, no pudo comunicar por hallarse en Madrid. Al cabo de algunas horas de intenso tiroteo, insistió en dos nuevas ocasiones en su petición de auxilio, y al salir la segunda vez de la tienda de campaña donde se hallaba el aparato telefónico, pudo comprobar que la mayor parte de las fuerzas a sus órdenes había huído, haciendo con ello más comprometida su situación. En estas condiciones, asegura que fué cuando decidió la evacuación de la posición, cuyo abandono no hubiese llevado a cabo si las circunstancias no hubieran sido de tan extrema gravedad. Antes de partir hacia la posición artillera de Cabeza Perdiguera inutilizó el mortero y las dos ametralladoras.

A preguntas de un jurado manifiesta que no envió personalmente a ninguno de sus hombres a solicitar el auxilio del jefe de la columna porque todos ellos desconocían el terreno, ya que hasta la posición de El Boqueron habían sido conducidos por un guía.

A la posición de Cabeza Perdiguera, mandada por el alférez García Velasco, llegaron después de haberse resistido en la suya durante varias horas, y afirma que cuando se hizo cargo de El Boquerón, relevando a las fuerzas que anteriormente lo ocupaban, hizo notar a sus superiores las malas condiciones defensivas de la posición.

En Cabeza Perdiguera, el alférez tenía a su mando a 25 artilleros; pero en la fecha en que ocurrieron los hechos carecían de municiones, por lo cual se vieron obligados a evacuar la posición ante el ataque de los rebeldes, inutilizando previamente, al igual que se hizo en El Boquerón, el material de guerra, consistente en dos piezas de artillería, para evitar que pudiera ser empleado por las fuerzas enemigas.

### Se suspende la vista hasta la mañana de hoy.

A las nueve y cuarto de la noche, al concluir la declaración de este procesado, al presidente del Tribunal suspende la vista, para reanudarla hoy, a las nueve de la mañana, con el interrogatorio del alférez de Artillería Antonio García Velasco.

### Los sucesos del Grupo Escuela de Información y Topografía de Carabanchel.

Una vez que concluya la vista de la causa seguida por el supuesto abandono de posiciones en el sector de Peguerinos, comparecerán ante el Tribunal especial los sublevados del Grupo Escuela de Información y Topografía del Campamento de Carabanchel. El fiscal ha redactado en esta causa el siguiente escrito de calificación:

«Los procesados Francisco Pérez Montoro, comandante primer jefe del Grupo Escuela de Información y Topografía, de guarnición en el Campamento de Carabanchel; Antonio Alcántara Guariola, teniente de Artillería; tenientes Isidro Cerdeño Catalina y José Vignote Berro; capitanes Ramón Díez de Ulzurrun y Arana, Felipe Adrados Beano, Alfonso de Carlos Bonaplata y José Gómez López; tenientes Pedro Lavín del Río, Luis Rifé Goicoechea y Manuel Carnicero Espino; alféreces Antonio Hernández Mendieta y Balbino Martínez Romero, y brigada Ceferino Salcedo Cavanillas; todos ellos pertenecientes al citado Grupo de Información y Topografía, el día 17 y siguientes del pasado mes de julio, secundando la actitud de otras unidades del Campamento, sublevadas contra el Gobierno legítimo de la República, decidieron prestar su colaboración y ayuda a dichas fuerzas rebeldes, practicando detenciones y desarme de Milicias armadas, facilitando coches para la formación de una columna rebelde y encontrándose en constante relación con las unidades rebeldes, sin deponer su actitud hasta el 20 de julio, en que, después de ser bombardeado por la aviación el cuartel de dicho Cuerpo, se presentaron en el aeródromo leal de Cuatro Vientos.

Los procesados capitán médico José Jiménez Urtasun y cabo Antonio Moreno García, con anterioridad a los días de la sublevación, formaban parte en los cambios de impresiones y acuerdos tomados por los oficiales de las diferentes unidades, tendentes a preparar y provocar la rebelión militar iniciada en España el día 18.

En cuanto al teniente procesado Antonio Medina Ochoa, no se deducen del sumario cargos contra el mismo.

En cuanto al procesado capitán Felipe Plaza Hernández, no se formula calificación por encontrarse dicho procesado gravemente herido e imposibilitado para comparecer a la presencia del Tribunal.

Estos hechos son constitutivos de los delitos previstos y penados en los artículo 237, número 1.º; 240 y 241 del Código de Justicia militar.»

### EN BARCELONA

#### Cuatro penas de muerte.

BARCELONA, 16.—A bordo del «Uruguay» se ha constituído esta mañana el Tribunal popular para ver y fallar la causa instruída contra el comandante Luis Gibert de la Cuesta, ex capitán Lorenzo Samaniego y ex tenientes Enrique Flórez, José Goneaga, Luis Pasín y Fernando Segú, del regimiento de Infantería de Montesa.

Por no haber comparecido el defensor de este último, el presidente le ha impuesto una multa y ha ordenado sea retirado su defendido para incluirlo en otra vista.

Del apuntamiento se desprende que los procesados han incurrido en el delito de rebelión militar.

El ex comandante Gibert ha declarado que por orden del coronel del regimiento quedaron acuarteladas las tropas el 18 de julio, y que salió a la calle para defender el orden público y la República.

Ha aludido a la detención del diputado Angel Pestaña, y dice que al enterarse de la detención ordenó a un soldado que le acompañara en un automóvil.

El capitán Samaniego niega que entre sus fuerzas se filtraran fascistas.

El teniente Flórez dice que su regimiento apenas disparó contra el pueblo, y que las bajas sufridas por éste las causó un regimiento de Infantería que pasó por el lugar donde estaba el de Montesa.

Pasín niega que hubiese presenciado el fusilamiento de seis paisanos en la plaza de la Universidad.

Segú dice que era teniente de complemento y que se limitó a ayudar a cachear paisanos.

A continuación el testigo José Batlle asegura que en el cuartel había elementos de Falange, a los que se les entregaron armas.

Se suspende el juicio y se reanuda poco después.

El fiscal mantiene sus conclusiones de petición de pena de muerte para los procesados.

—

BARCELONA, 16.—Terminó el Consejo de guerra empezado esta mañana en el «Uruguay». El ex comandante Gibert dijo que salió del cuartel por orden superior, pero que no tenía mando alguno de fuerzas. El ex capitán Samaniego suplicó al Tribunal reconociera su historia republicana y negó ser enemigo del régimen actual. El ex teniente Flores insistió en haber obedecido órdenes superiores.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el fiscal, señor Chorro, pidió se condenase a muerte a los procesados ex comandante Luis Gibert de la Cuesta, ex capitán Lorenzo Samaniego Arias, ex tenientes Enrique Flores Crespo y Luis Gracia. Al teniente de complemento Fernando Segura se le debe condenar a cadena perpetua. La sentencia del Tribunal fué de acuerdo con la petición fiscal. Como el Jurado no encontró excesiva la pena, la sentencia quedó firme con arreglo a lo que el fiscal pedía.

Terminó la vista dando el presidente vivas a la República y a la Libertad y un «abajo el fascismo», que fueron contestados por los presentes al grito de «no pasarán».—(Febus.)

#### Sentencia cumplida.

BARCELONA, 16.—A las siete de esta mañana, en el Campo de la Bota, se ha cumplido la sentencia dictada contra el ex capitán Jacinto Burgos, los ex alféreces Jesús Ortega, Rafael Pinós y Antonio Ramírez y el ex teniente Juan Noailles. Al desfilar después de la ejecución las fuerzas de milicianos y de la Guardia Nacional Republicana dieron estentóreos vivas a la libertad y a la República.—(Febus.)

#### El Juzgado especial dicta varios autos de procesamiento.

BARCELONA, 16.—El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra tres individuos, actualmente presos a bordo del «Uruguay», a los que se acusa de haber tenido una concreta participación en la rebelión militar.

Dicho Juzgado ha enviado también al Tribunal popular de Gerona pieza separada, que se ha sacado contra un guardia civil que se encuentra en rebelión. — (Febus.))

### EN MALAGA

#### El Tribunal popular absuelve a un comandante de Infantería.

MALAGA, 16.—En la mañana de hoy, y a bordo del vapor «Sixter», se ha celebrado la vista de la causa instruída contra el comandante de Infantería Claudio Alaes Bayona, juez militar que fué de esta plaza cuando se produjeron los sucesos. Se le acusaba del delito de negligencia.

Las pruebas aportadas demostraron la inocencia del acusado, y el fiscal retiró su acusación.

El comandante Alaes fué puesto en libertad por el Tribunal. El momento fué de suma emoción. Alaes, con lágrimas en los ojos, dió gracias al Tribunal por su recta justicia y ofreció seguir defendiendo a la República con la misma lealtad que hasta aquí.—

### EN CARTAGENA

#### Se constituye el Tribunal popular, que dicta su primera sentencia.

CARTAGENA, 16. — Se ha constituído el Tribunal popular, presidido por don Mariano Sánchez Roca e integrado por los magistrados López Lucas y Balboa. De fiscal actúa el señor Galán. Ha visto la causa instruída, por auxilio a la rebelión en grado de tentativa, contra Faustino Alvarez, que ha sido condenado a seis meses y un día de prisión, de acuerdo con la petición fiscal. Lo defendió el abogado Rodríguez Valdés.

A las cuatro de la tarde ha comenzado la vista de la causa contra veinticinco encartados por la rebelión militar.—(Febus.

—

CARTAGENA, 16.—A las cuatro de la tarde se volvió a reunir el Tribunal popular para ver la causa que por rebelión militar se sigue contra 25 procesados.

Durante la sesión declararon los encausados y luego se suspendió para celebrar mañana la prueba testifical. —(Febus.)

### EN LERIDA

#### Sentencia cumplida.

LERIDA, 17.—Quedó cumplida la sentencia de muerte dictada contra siete individuos de Binefar y Almazellas.

El Tribunal condenó además a otros tres a reclusión perpetua.—(Febus.)

TRES IMPORTANTES DECRETOS

# Es autorizado el ministro de la Gobernación para ascender a los guardias, clases, oficiales y jefes de Asalto

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado ayer mañana los siguientes decretos firmados por el presidente de la República:

«Se ha constituído en necesidad imperiosa el dotar a las fuerzas de Asalto de mandos idóneos y en el número necesario. La lucha actual ha causado numerosas bajas en estos mandos, y la necesidad de destinar los jefes y oficiales del Ejército a los suyos propios en otras fuerzas, impide nutrir las filas de Asalto, como hasta ahora s e venía haciendo en su totalidad, con los jefes y oficiales procedentes del Ejército.

Por otra parte, diariamente guardias y clases del Cuerpo de Asalto realizan actos meritorios, muchos de los cuales demuestran las condiciones naturales de mando que poseen gran número de individuos de esas fuerzas. Todo esto aconseja facilitar los ascensos por méritos contraídos en las actuales operaciones, y por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Gobernación, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para que otorgue ascensos por méritos contraídos por los guardias, clases, oficiales y jefes de Seguridad y Asalto.

Los ascensos del personal de Seguridad y Asalto no estarán limitados en sus categorías, si bien se entenderá que los no pertenecientes al Ejército sólo podrán prestar servicios en estas fuerzas.

Art. 2.º Para los ascensos de los jefes y oficiales de Asalto pertenecientes al Ejército continuarán rigiendo las normas vigentes en esta materia.

De este decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.»

# Organización de las Milicias de retaguardia

«Es imperiosa la necesidad de regular en forma adecuada al momento presente los servicios de orden en la retaguardia. Estos han de ser realizados de modo eficiente por personas no solamente leales al régimen, sino identificadas con la lucha que éste mantiene para vencer a los facciosos.

Esta labor se ha realizado en parte por grupos de Milicias que comprendían su necesidad y que han colaborado con la Policía y con las fuerzas de Seguridad con el fin indicado. Pero no siendo específica su función, no existiendo una organización coordinada entre los diferentes grupos que las realizan era difícil evitar la infiltración de enemigos del régimen, que tenían como único propósito perturbar tan importante labor y desprestigiar a las organizaciones que venían realizándola.

Por esto el ministro de la Gobernación ha estimado indispensable recoger todas las iniciativas de los partidos políticos y Sindicatos, que se habían convertido en realidad, para fundirlas en una organización de carácter transitorio que garantice en la retaguardia el orden indispensable para la tranquilidad de la población civil.

De acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Gobernación, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º, Se autoriza al ministro de la Gobernación para organizar en España un Cuerpo de carácter transitorio encargado de colaborar con los hoy existentes en el mantenimiento del orden público en la retaguardia. Este Cuerpo se denominará Milicias de Vigilancia de la Retaguardia (M. V. R.), y el personal que lo constituya procederá necesariamente de las Milicias actualmente organizadas por los diferentes Sindicatos y partidos políticos que juntos luchan contra los rebeldes.

Art. 2.º El número de que se compondrán estas Milicias, su organización y funciones específicas, serán objeto del oportuno reglamento, que se publicará por orden ministerial.

Art. 3.º Serán considerados como facciosos los que, sin pertenecer a las Milicias que se crean por este decreto, traten de ejercer funciones peculiares de las mismas, a no ser el personal que integran los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad, Asalto, Guardia Nacional Republicana y Carabineros.

Art. 4.º Los que pertenezcan a estas nuevas Milicias adquieren derecho de preferencia para el ingreso en los Cuerpos indicados en el artículo anterior, siempre que reúnan las demás condiciones que se exijan para pertenecer a ellos.

Art. 5.º Por el ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para el mantenimiento de estas fuerzas.

De este decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.»

# La tierra ha de ser trabajada intensivamente a fin de contrarrestar los efectos de la insurrección militar

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto:

«Interesa sobremanera al Gobierno de la República conservar el índice de productividad normal de las tierras cultivadas, y a ser posible aumentarlo, no solamente para contrarrestar los efectos probables en el área geográfica de los cultivos por causa del movimiento faccioso iniciado el 18 de julio último, sino también para coadyuvar con la Reforma agraria a la resolución del problema nacional del agro en cuanto éste tiene de producción absoluta y relativa marcadamente deficitaria.

Para lograrlo, y como introducción a medidas de carácter general, en las cuales se vaya decididamente a una ordenación agraria de conjunto, se prevé, por medio del presente decreto, al objeto señalado en el párrafo anterior, creando un organismo municipal que, con mayor eficacia que cualquier servicio técnico de carácter estatal, actúe dentro del contorno del Municipio, obligando a los poseedores de la tierra en pleno dominio o en usufructo a que cultiven toda la que sea susceptible económicamente de ser cultivada; a que empleen sobre ella la mano de obra que exige una explotación racional, y a que utilicen, entre otros elementos, fertilizantes, semilla y maquinaria, que se consideran hoy indispensables para obtener una producción que, en cantidad y calidad, haga remunerador el cultivo de la tierra, mirado como una empresa generadora de un determinado beneficio industrial.

Este organismo ha de tener fines concretos y fuerza coercitiva; de lo contrario, sería ineficaz en su actuación, y este decreto sería uno más en el cúmulo de disposiciones de la legislación agraria española, que apenas deja huella en el régimen técnico y jurídico de la tierra cultivada.

El fin concreto en este caso se refiere al gran cultivo de secano, que es el más necesitado de tutoría y ayuda, y la fuerza se la dará al Comité agrícola la elección de sus miembros, elementos destacados del Frente popular y el Ayuntamiento, cuyo alcalde-presidente lo será también del Comité, como representación genuina de la célula municipal.

Por lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en cada Municipio el Comité agrícola local del Frente popular, el cual se formará con cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho Frente, en unión conjunta, de entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen. Lo presidirá el alcalde, quedando constituído el citado Comité por cinco miembros, actuando además como secretario del mismo, sin derecho a voto, el que lo sea del Ayuntamiento. Tendrán como asesores técnicos los jefes de las Secciones agronómicas provinciales. Estos Comités quedarán constituídos dentro del plazo de diez días, a contar del de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», debiendo notificar su constitución al ministerio de Agricultura. Su misión específica en el momento actual consistirá en lograr el aumento del área de cultivo y de la producción unitaria.

Art. 2.º El cometido de estos organismos, en lo que resta de año y en relación con las tierras laborables del término municipal de su vecindad, será el siguiente:

a) Procurar la realización de las labores preparatorias de la siembra en las tierras que estuvieran barbechadas y destinadas para el cultivo de cereales y leguminosas de invierno.

b) Señalar las fincas que por su fertilidad natural sean susceptibles, en la parte sometida al cultivo herbáceo, de alternativa de admitir un resiembro, el cual será en una extensión superficial no inferior al 20 por 100 de la total de la rastrojera.

c) Procurar que los cultivadores del secano anual de referencia adicionen los fertilizantes usuales en la comarca, en especial el superfosfato de cal, completando el empleo de los estiércoles de cuadra cuando los haya.

d) Procurar que no falte semilla adecuada para la próxima sementera en todas las suertes de tierra calma dispuestas al efecto y, a ser posible, semillas seleccionadas.

e) Obligar, en el grado que se pueda alcanzar en cada caso, a que el cohecho se haga con vertedera y la siembra con sembradora en líneas.

Art. 3.º Los gastos de todo género que origine la realización de este cometido serán de cuenta del Ayuntamiento, el cual incluirá en sus presupuestos anuales una cantidad suficiente para las atenciones que se deriven de la implantación y desarrollo de este servicio.

Art. 4.º El desacato a las disposiciones del Comité Agrícola Local, ordenadas en cumplimiento de lo preceptuado en este decreto, será sancionado con el levantamiento del cultivador de la tierra cultivada, que será entregada a organizaciones de obreros agrícolas o campesinos, según los casos, para que no sufran interrupción las faenas y trabajos a realizar sobre esa finca en explotación.

La reincidencia en la falta se castigará:

a) Si es propietario de la tierra, con la anulación del derecho de propiedad y transmisión del mismo al Municipio de su emplazamiento.

b) Si es colono, arrendatario o aparcero, con la privación absoluta por manifiesta incapacidad disciplinaria del derecho de cultivar tierra en todo el territorio de la República.

Art. 5.º La Dirección de Agricultura dispondrá lo preciso para unificar y concretar los servicios y atenciones que se deducen de la implantación y funcionamiento del servicio nacional de Comités Agrícolas locales del Frente popular, cuya Comisaría superior ostentará el ministro de Agricultura y, por delegación de éste, la Subsecretaría, cuando convenga.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de este decreto, del cual se dará cuenta oportuna a las Cortes.»

DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez. Dentaduras. Consulta gratis. Tl. 11264.

DATOS PARA LA HISTORIA

# Noticias y desarrollo de la traición militar, y pugna que sostuvo la U. M. E. con los bravos oficiales republicanos

BARCELONA, 16. — Hemos celebrado una entrevista con uno de los elementos más destacados de la Unión Militar Republicana Antifascista, y acerca de la intervención de los militares republicanos en la derrota del movimiento fascista en Cataluña, nos ha dicho:

—El Ejército era antirrepublicano. Acató la República porque le faltó gallardía para oponerse al triunfo de la voluntad popular el 14 de abril; pero al día siguiente de instaurado el régimen republicano comenzó a laborar contra la República. Fué inútil que ésta lo dignificara mejorando sus condiciones económicas y facilitando el retiro con el sueldo íntegro a cuantos no se avenían a servirla. El temor a que desapareciera por siempre una fuerza que ni gobernaba ni dejaba gobernar, y que en adelante los militares tuvieran que limitarse a ser militares, sin injerencia alguna en el gobierno de España, ha sido la verdadera causa de los complots tramados desde los cuartos de banderas contra la República y la creación de la Unión Militar Española (U. M. E.), que, protegida por altas personalidades políticas y financieras, algunas hipócritamente adheridas a la República, comenzó a captarse las simpatías de la oficialidad, bajo la dirección de casi todos los generales, propalando que iba a ser disuelto el Ejército para que España fuera víctima, sin lucha, de un movimiento libertario internacional. Desde todos los puestos de mando se hizo una propaganda activa en favor de la U. M. E., propaganda que se intensificó descaradamente, no ocultando ya el carácter fascista de la organización, durante el bienio radicalcedista, puesto que desde el Gobierno se apoyó resueltamente el plan de la rebelión estallada el 19 de julio.

Un grupo de militares republicanos y socialistas, que se dieron cuenta de la catástrofe que podía determinar la rebelión del Ejército, creó rápidamente, para contener en los primeros momentos el movimiento faccioso, la Unión Militar Republicana Antifascista. Logró convertirse en pocos días en una organización nacional de tipo profundamente democrático, y en la que estaban encuadradas, sin distinción de categorías, clases, jefes y oficiales del Ejército, de la Marina y de la Aviación. El éxito de su acción perseverante fué tan completo, que no tardó en tener controladas todas las unidades armadas. Merced a este control, logró que fracasaran los planes de distintas conspiraciones de la U. M. E. La más importante de todas las conspiraciones debía estallar al día siguiente de las elecciones del 16 de febrero, en el caso de que triunfaran las izquierdas; pero la rebelión abortó porque les faltó gallardía y decisión a muchos de los conjurados. La Unión Militar Republicana Antifascista se dió cuenta exacta, pero el Gobierno no, de la extensión extraordinaria del movimiento fascista, del apoyo decidido que les prestaban las derechas y algunos partidos que se titulaban republicanos, y ante su inferioridad para afrontar la lucha, la Unión Militar Republicana Antifascista buscó el apoyo y estableció contacto con todas las organizaciones obreras antifascistas, que se lo dieron sin regateo. Fué entonces cuando se dió cuenta de su existencia y ofreció su concurso, en forma reservada, al Gobierno formado después del triunfo del Frente popular, y en forma abierta, franca y cordial, al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, que correspondió al entusiasmo, desinterés y decisión de los militares republicanos antifascistas, confiriéndoles la nueva organización de los Cuerpos de Asalto y Seguridad, de cuyos mandos se encargaron jefes y oficiales de absoluta confianza, afiliados a la Unión Militar Republicana Antifascista.

Quedaron en dichos Cuerpos algunos elementos adheridos a la U. M. E., y éstos se encargaron de dar la voz de alarma, logrando desconcertar a los fascistas, que preponderaban en las guarniciones de Cataluña; pero pasado el estupor del primer momento y para evitar que la depuración iniciada en los Cuerpos de Asalto y Seguridad se extendiera a los cuarteles, se activaron los preparativos de los fascistas para llevar a cabo el movimiento subversivo.

Se estableció un pugilato entre U. M. E. y la U. M. R. A. Esta disponía de pocos elementos, pero tan valiosos, de una abnegación tan extraordinaria, que al mismo tiempo que se intensificaban los preparativos para la explosión del movimiento subversivo, la U. M. R. A. llevaba a cabo una activísima campaña para desarticularlo.

Fué para los fascistas una sorpresa, que momentáneamente los dejó perplejos, que la U. M. R. A. enviara a los elementos dirigentes de la U. M. E., tres días antes de estallar el movimiento, un reto diciéndoles «que siendo sabedores de sus propósitos facciosos, les invitaban a echarse a la calle lo antes posible, en la seguridad de que los aniquilarían en pocas horas».

Creyeron los de la U. M. E. que se habrían producido deserciones en sus filas; pero al comprobar que se mantenía el bloque fascista y que toda la guarnición estaba dispuesta a sublevarse, confiando, además, mal informados, en que, como consecuencia del éxito inicial, que daban por descontado, la Guardia civil, la de Asalto y la de Seguridad se sumarían al movimiento, recogieron el reto, y el 19 de julio, de madrugada, salieron de los cuarteles para apoderarse de la ciudad en menos de dos horas.

Al salir de los cuarteles las fuerzas sublevadas se encontraron con la sorpresa de una oposición tenaz por parte de los elementos de que creían disponer.

La U. M. R. A. ejerció desde el primer momento, merced a los agentes de enlace que tenía en todos los cuarteles, un control absoluto sobre los sublevados, y como éstos toparan con la oposición resuelta de las fuerzas controladas por los militares antifascistas, se logró dislocar a los facciosos. Por otra parte, a medida que las fuerzas republicanas iban apoderándose de los cuarteles, las organizaciones obreras iban siendo provistas de material de guerra por la U. M. R. A., y a las pocas horas de haberse iniciado la sublevación de Cataluña el pueblo estaba armado y contribuía a sofocar, con una energía y una rapidez sin precedentes en la historia revolucionaria de nuestro país, el movimiento faccioso.

La U. M. R. A. tiene ya sus héroes. En el primer choque violento con los sublevados cayeron varios de sus afiliados: los capitanes Arrando y Arenas, de Seguridad y Asalto, respectivamente; el teniente Gorget, de la Guardia civil; teniente Robles, de Caballería; brigada Prats, de Artillería; teniente Bermejo, de Infantería, y después, al cabo de unos días, el capitán Freire, de la Aviación civil, y el teniente Cabré, de la Aviación militar.

Consciente de su responsabilidad ante el movimiento revolucionario, sirviéndole con absoluta lealtad y desinterés, la U. M. R. A. se constituyó en Comité revolucionario antifascista, multiplicándose para atender todos los servicios, prestar ayuda a las organizaciones obreras antifascistas, infundir el espíritu revolucionario a las nuevas unidades armadas y atender a todos los detalles e incidencias que la nueva organización, ya en marcha, exigía.

El Comité militar revolucionario lo constituyeron el comandante de la Guardia Nacional Republicana Emilio Escobar, el capitán de Seguridad José Costell, el teniente de la Aeronáutica naval Aurelio Martínez, teniente de Mozos de escuadra Máximo Jiménez Labrador, teniente de Aviación Adonis Rodríguez y teniente de Caballería Felipe Ramos.

Desde el primer momento quedó agregado el Comité al Estado Mayor de la División. Su colaboración es tan eficaz y su dinamismo tan extraordinario, que se le llama la F. A. I. del Estado Mayor. El Gobierno de la Generalidad ha encomendado al Comité militar revolucionario misiones delicadas que ha llevado a cabo con éxito, sumándose al reconocimiento del Gobierno las organizaciones obreras antifascistas que tienen depositada toda su confianza en los militares republicanos.

La U. M. R. A. se ha adaptado a los deberes que le imponen los actuales momentos históricos, y se ha desdoblado, transformándose en una organización sindical de tipo autónomo y técnico al servicio exclusivamente de la Revolución. Elementos valiosos de la U. M. R. A. ocupan ahora los cargos de mayor responsabilidad en la represión de la sublevación fascista. El teniente coronel Sandino está al frente de la consejería de Defensa; el comandante Vicente Guarner ocupa el cargo de subsecretario de Defensa; el capitán Meana dirige la Secretaría de Sandino; el capitán Guarner es el secretario técnico del Comité central de las Milicias antifascistas de Cataluña.

Otros jefes y oficiales constituyen el profesorado de la Escuela popular de Guerra, creada por la U. M. R. A., y al mando de las fuerzas de Seguridad y Asalto y de la Guardia Nacional Republicana en Cataluña figuran, entre otros, los capitanes Francisco y Luis Costell, Gancedo, Riesgo, Menéndez, Lara, Amor, Vallescá, García Plaza, Izquierdo, Olivares, Torrandell, Sanmartín, Velasco, y los tenientes Bosch, López Sagarra, Gallego, Arbonés, Torréns, Sáez, Martínez, Zúñiga, Hidalgo, Peña, Arribas y Garrido, éste de la G. N. R., que constituyen la Legión Negra en el frente de Durruti, destacándose por su arrojo y decisión.

Y para completar la labor de la U. M. R. A., uno de sus más destacados elementos, el coronel de Artillería señor Jiménez de la Beraza, está al frente de la producción de guerra, dirigiendo, en unión de los técnicos que con él colaboran, las fábricas que surten de fusiles, ametralladoras y municiones a todos los frentes.

La Generalidad y las organizaciones obreras, para evidenciar su absoluta confianza en la U. M. R. A., han designado al comandante Escobar jefe de la Sección de Asuntos generales y personal de la Consejería de Defensa, y a los tenientes Máximo Jiménez Labrador y Aurelio Martínez jefes de estos dos Negociados, respectivamente, quedando, además, adscritos a las distintas Secciones de la consejería de Defensa los tenientes Bosch y Ramos, el capitán Costell y el teniente Adonis Rodríguez. Estos dos últimos se encuentran en el frente.

Lucharon brava y heroicamente el 19 de julio y en Barcelona las fuerzas de Asalto y Seguridad, la Guardia civil y el pueblo; pero sin la dirección y el control de los técnicos de la U. M. R. A., las guarniciones de Cataluña sublevadas habrían vencido, como vencieron en el resto de España, aprovechándose de la sorpresa. —(Febus.)

MILICIAS OBRERAS

# BRIGADA MOTORIZADA DEL PARTIDO SOCIALISTA

A partir de esta fecha se abre una nueva recluta en esta brigada para todos aquellos compañeros que deseen ingresar en la misma y que pertenezcan a alguno de los partidos políticos obreros o a la U. G. T., previo reconocimiento facultativo, que efectuará el médico de la misma. Para la admisión será indispensable la residencia del peticionario en Madrid.

El plazo para esta recluta expirará el próximo día 20.

Horas de inscripción: de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en el cuartel general de esta brigada Motorizada del P. S., Génova, 28 (antes Palacio de Medinaceli).

El comandante, *E. Puente.*

VIDA MUNICIPAL

# Gratitud del pueblo madrileño a las mujeres rusas

## Unas palabras del alcalde

El gesto de las mujeres rusas enviando víveres para sus compañeras de España, de la España verdadera y única, ha merecido del alcalde madrileño, señor Rico, las siguientes palabras, dirigidas al camarada Koltzov, redactor-jefe de la «Pravda», de Moscú:

«Entre el horror de la guerra brota siempre la flor de la solidaridad humana, y cuando la guerra, por civil, es más dolorosa, el contraste es más fuerte, la emoción vibra en los corazones con mayor intensidad, con más honda gratitud, al contemplar cómo almas hermanas, desde la lejanía, quieren remediar con su amor el mal que nos inflige el odio, la vileza y la traición cercana...

Por eso, la delicada generosidad de las mujeres rusas hacia las mujeres y niños españoles hace latir nuestros corazones con emocionada gratitud y vibrar nuestro espíritu con fervoroso entusiasmo, y al hacer expresión por medio de la «Pravda», como alcalde de la capital de la República Española, al pueblo ruso, de estos sentimientos, al propio tiempo que la cordialidad del saludo español le transmito nuestra solidaridad en defensa de ideales generosos, redentores y humanos.»

### HOY, CARNE EN ABUNDANCIA

La Delegación especial de Abastos espera que hoy no existan «colas» para la adquisición de carne.

Se ha matado en abundancia, y el pueblo madrileño podrá abastecerse sin limitación.

En general, la situación del mercado es buena, y entre todos hemos de procurar que no se altere.

Madrid continúa abastecido, y continuará.

### COMISION DE ENSANCHE

Se reunió ayer la Comisión de Ensanche adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar los pliegos de condiciones formulados para subastar el derribo de unos cobertizos y casilla expropiados para la glorieta de López de Hoyos.

Acordar la apertura de la calle del Mercado, entre la ronda de Segovia y la calle de Nicolás Estévanez, e interesar de la Dirección de Vías y Obras los oportunos presupuestos de urbanización.

Proponer al Ayuntamiento la adjudicación del derribo de una pequeña construcción, señalada con el número 57, del paseo bajo de la Virgen del Puerto.

Desestimar, de acuerdo con el informe emitido por los técnicos municipales, la petición de varios vecinos de la calle de Felipe Campos interesados en que ésta tenga salida a la de López de Hoyos.

Aprobar un informe de la Oficina de Urbanismo interesando que la calle de Medina Sabuco termine en la de Jaén, suprimiendo el trozo de esta calle a la de Tiziano.

Desestimar la petición de pago de varias parcelas de terreno dejadas para vía pública en las calles de Pedro Tezano, Villamil, Recaredo y Joaquín Costa, hasta tanto no estén ocupadas con servicios municipales.

Aprobar un presupuesto de 9.825,75 pesetas para el arreglo de un hundimiento en el pavimento en la calle de Francisco Mora; otro de 47.363,10 pesetas para pavimentar con material usado la calle del Doctor Larra, y otro, importante 323.564,51 pesetas, para la reforma del pavimento y alumbrado del paseo de la Florida.

Aprobar una ampliación, hasta 100.000 pesetas, del crédito habilitado y aprobado por el Ayuntamiento para jornales y gastos de administración de la vaquería de la Casa de Campo.

Habilitar un crédito de 6.000 pesetas para pago de jornales de cinco mecánicos oficiales de automóviles con destino a Talleres generales.

Conceder licencia para construir casa y horno para pastelería en Méndez Álvaro, 51; otra para construir una casa en la calle de Jaime el Conquistador, 12, y otra para depósito de carbones en la calle del Comercio.

### DELEGACION DE VIAS Y OBRAS

Según nos ha manifestado el compañero Muiño, los servicios de vías públicas, limpiezas, alumbrado, fontanería, alcantarillas, fuentes, etc., continúan funcionando con absoluta normalidad.

# La Federación Tabaquera Española ha ingresado en la U. G. T.

En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en el día de ayer se dió ingreso a ocho Secciones, con 1.159 afiliados, así como también a la Federación Tabaquera Española, con 4.300 federados.

Secretaría informa a la Comisión Ejecutiva de los términos en que se desarrolló la conversación con los representantes de la Federación Sindical Internacional y la Internacional Socialista. La Comisión Ejecutiva conoce la aceptación por parte de la Federación Sindical Internacional de celebrar el Consejo general extraordinario los primeros días de la próxima semana, y ha designado para que represente a la U. G. T. en dicha reunión al camarada Pascual Tomás.

A la consulta que formula el Sindicato Español de Trabajadores del Comercio se acuerda contestarle que en todo lo que se relaciona con incautaciones de industrias debe tenerse en cuenta lo establecido en el decreto publicado por el ministerio en el próximo pasado mes de agosto, y para establecer una función de control han de ajustarse a las normas que en carta se le envían.

La Comisión Ejecutiva conoce la petición formulada por los compañeros del Sindicato Nacional de Telégrafos cerca del ministro de Hacienda, y para lo que solicita la ayuda de la Comisión Ejecutiva; acordándose realizar, cerca del ministro de Hacienda, las gestiones oportunas.

# PÉRDIDA DE DOCUMENTOS

Habiéndose extraviado las tarjetas números 1.405 y 1.512 de los milicianos Ana Levosais Gastelu y José Moreno Arauz, afectos a las Milicias de Izquierda republicana, se ruega a quien las haya encontrado las entregue en el cuartel general de dichas Milicias, paseo del Cisne, 6.

# Desaparecidos

Se desea saber el paradero de Andrés Ordóñez Arroyo, de la sección de ametralladoras, que marchó del cuartel general del Puente de Vallecas a Talavera en los últimos días del mes pasado.

Informes, a dicho cuartel general, avenida de la República.

— Se desea saber el paradero de Juan Ordóñez, pintor, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, de Madrid, que marchó a Córdoba días antes del movimiento.

Informes, a la Sociedad de Pintores, Casa del Pueblo, Madrid.

— Se desea tener noticias del miliciano Felipe Moreno Canoira, del batallón Pablo Iglesias, que últimamente estuvo en el frente de Talavera. Comuníquenlas a su padre, Vicente Moreno, en los talleres del Metro.

— Se desea por la Inspección de Milicias tener noticias del miliciano Benito Fernández Parra, que pertenece a la U. G. T., del Sindicato de la Construcción y del Partido Socialista.

La familia sólo sabe que salió de la Prosperidad, calle de Eugenio Salazar, y fué uno de los primeros milicianos que salieron para el frente.

Se ruega que si saben algo de dicho miliciano, lo comuniquen a esta Inspección general.

— Se desea conocer el paradero de Miguel Vega Cortés. Comuníquenlo, a la mayor brevedad posible, a su domicilio, calle de Juan Urbieta, 18.

— Se desea saber el paradero del miliciano Hermenegildo del Amo Gómez, de Carabaña de Tajuña. Pertenece al batallón Largo Caballero número 12, de guarnición en Cercedilla, grupo de Tomás Meabe. Noticias, a Ventura Rodríguez, 10, a nombre de Inocente Galgo.

— Se ruega a quien conozca el paradero de Claudio Benito López, desaparecido el día 11 del corriente, lo comunique a Villanueva, 35.

— Quien tenga noticias del paradero del repartidor de Telégrafos Victoriano Miguel Cartas, de las oficinas de Talavera del Tajo, puede comunicarlo a Aurora Pérez, calle de la Luna, 27, ó al teléfono 13359.

— Se ruega a quien conozca el paradero de Emilio Centeneras, Angel Rodríguez y Eulogio de Ceniz, pertenecientes al batallón Octubre número 2, lo comunique al Radio 8 de la Juventud Socialista Unificada, calle de San Vicente, 82, teléfono 24142.

— Se ruega a quien conozca el paradero de José Prado Martín, miliciano perteneciente a la columna Mangada, segunda compañía, lo comunique a Garellano, 15, teléfono 30617.

— Se ruega a quien conozca el paradero del guardia nacional republicano Cástulo Herreros Maldonados lo comunique a su compañera, San Dimas, 8, ó a la Célula 10 del Radio 8 de la Juventud Socialista Unificada, Alberto Aguilera, 30.

# NOTICIAS DIVERSAS

En la elección de nuevo Directorio de la Agrupación de Veteranos de la República y de su Guardería para hijos de milicianos, han sido elegidos: Presidente, Lorenzo Barrio Morayta; vicepresidente, Leovigildo Abans; secretario general, Ricardo Blasco Pueyo; secretario de actas, Diego Lorente; tesorero, Ricardo Blasco Muniesa; contador, Eleuterio Saornil; vocales: León Brieva, Fernando Avilés, Licer Grande, Juan Hoyos, Joaquín y Trinidad Gutiérrez; bibliotecario, Alfredo Campos.

— Esta Federación se dirige a todos los deportistas en general, y especialmente a los estudiantes que practican el deporte, para que manden su inscripción, de diez de la mañana a una de la tarde, a las oficinas de la F. U. E. D. (Ciudad Universitaria), teléfono 40.701, con objeto de formar los grupos que han de trabajar dos horas diarias en las fábricas y talleres de material de guerra.

Esperamos a la mayor urgencia posible manden su inscripción todos los compañeros, para colaborar de este modo contra el fascismo asesino, provocador de la guerra que estamos viviendo, en la cual está dando tantas pruebas de heroicidad y cultura el pueblo español.

— Se pone en conocimiento de los maestros de provincias que hicieron efectivos sus haberes de julio por la Habilitación de los Maestros nacionales, que hoy, miércoles, de cuatro a siete de la tarde, estará abierto el pago de los haberes de agosto en el despacho de la Habilitación, Mayor, 6.

— En la última reunión celebrada por el Comité central del Sindicato del Vestir se ha tomado el acuerdo de apadrinar una columna, formanda en gran parte por compañeros sastres, que, unidos en estrecha ligazón de fuerzas democráticas con un núcleo de campesinos, luchen en el frente por el aplastamiento del fascismo militarista.

Este Sindicato se compromete a suministrar a nuestros valientes milicianos que luchan en el frente vestuario y libros.

Todos nuestros camaradas deben proceder a recaudar inmediatamente fondos para este fin, como, asimismo, todos aquellos que simpaticen con esta iniciativa deben dirigir sus donativos, bien en metálico, ropas, libros o telas, a nuestro Comité, Mendizábal, 13.

— Afecto al Quinto regimiento de Milicias populares, se ha comenzado a organizar el Batallón Alpino, del cual pueden formar parte los esquiadores y gentes de montaña.

Para el reclutamiento, pueden dirigirse, cuantos quieran alistarse al Batallón Alpino, al cuartel general del Quinto regimiento, calle de Francos Rodríguez, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete de la misma.

— En la Comisaría del distrito del Centro se encuentra depositado un monedero de caballero, que contiene cierta cantidad en metálico, que ha sido encontrado en la carretera de Extremadura por José García García, afiliado al Círculo Socialista de Castañeda y Lucero. Quien acredite ser su dueño, puede pasar por la indicada Comisaría a recogerlo.

— En la barriada de Cuatro Caminos se ha constituído el Comité de Comisiones de casas del Frente popular, integrado por dos compañeros socialistas, dos republicanos, otros dos del Partido Comunista y dos de las Juventudes Unificadas. Han sido invitados a formar parte del Comité las Mujeres antifascistas y camaradas de la U. G. T. y C. N. T.

Cuantos inquilinos necesiten algún asesoramiento en relación con sus viviendas, pueden dirigirse al Comité de casas de la barriada de Cuatro Caminos, Carnicer, 21.

— La Sociedad de Obreras del Hogar, y en su nombre la Junta directiva, ha tomado el acuerdo de poner en vigor, a partir de esta fecha, el artículo 8.º del reglamento, que consiste en que el subsidio de paro sea de cuatro pesetas, en lugar de las dos que se venían dando.

# Reunión del Grupo Obrero del Consejo de Trabajo

El Grupo obrero del Consejo de Trabajo se reunirá en el día de hoy, a las cuatro en punto de la tarde, para tratar asuntos de gran interés, en el sitio de costumbre.

# Queda suprimido el pago del alquiler de los contadores de luz

El Comité de Empresa de Unión Eléctrica Madrileña (U. G. T. y C. N. T.), en su afán de seguir normas racionales de explotación y, sobre todo, armónicas con los intereses del pueblo, tiene la satisfacción de comunicar a sus abonados que desde hoy mismo ha ordenado sea suprimido totalmente el cobro de recibos por alquiler de contador, no procediendo, por tanto, que los abonados paguen cantidad alguna por estos recibos.

# La C. N. T. va a constituir una columna denominada España

La columna España constará de más de 6.000 hombres, y se está organizando con toda urgencia por acuerdo del Comité nacional de la C. N. T., residente en Madrid.

Esta poderosa columna va a realizar una importantísima misión. Más claro: tendrá este objetivo exclusivo: acudir, para caer a modo de «rulo», con la máxima rapidez, en cualquiera de los frentes de combate que flaquee para arrollar al enemigo y elevar así el momentáneo decaído espíritu combativo de los compañeros milicianos y soldados que se encuentren en trance difícil.

De este modo, la columna España será la garantía más firme de las poblaciones civiles de la retaguardia.

Para conseguir su propósito, la columna España lo mismo operará en el frente de Extremadura que en el de Andalucía, igual en la Sierra que en el frente de Aragón.

Es más: cuando los cercos de las ciudades lo requieran, pondrá a prueba su formidable acometividad y espíritu combativo. Por tanto, bien podrá calificarse a la columna España como el baluarte de autodefensa revolucionaria más potente contra el fascismo cruel.

En resumen: la columna España tendrá estas tres esenciales características: extraordinaria movilidad, formidable organización y magnífico pertrechamiento.

He aquí, trabajadores revolucionarios, antifascistas manuales e intelectuales, vuestra más poderosa columna de defensa para aplastar el fascismo sanguinario y brutal y como garantía más firme de la revolución proletaria.

*La Delegación organizadora de la columna España.*

# De los delitos cometidos en campaña conocerán también los Tribunales especiales

La «Gaceta» publicó ayer un decreto de Justicia disponiendo que los Tribunales especiales creados por decretos de 23 y 25 de agosto último tendrán también competencia para conocer de los delitos militares o comunes cometidos por militares o paisanos durante las operaciones de la actual campaña, con ocasión de las mismas o en territorio donde dichas operaciones se realicen y que por su índole de la infracción sean susceptibles de perturbar el normal desarrollo de ellas.

Instruirán los sumarios correspondientes, con carácter sumarísimo, los jueces especiales a que se refieren los decretos mencionados.

En el preámbulo del decreto se dice que es propósito del Gobierno establecer Consejos de guerra especiales, que, por procedimientos sumarísimos, actúen en los lugares donde se realizan operaciones de campaña, para conocer de esta clase de delitos, y que en dichos Consejos tendrán la debida participación aquellos beneméritos ciudadanos que, juntamente con las fuerzas leales del Ejército, y formando parte de las Milicias populares, defienden a la República con las armas en la mano.

# El pago del alquiler de las casas abandonadas

La Junta provincial para la Administración de fincas urbanas abandonadas, velando por los intereses de la República, a la vez que atiende uno de los problemas más importantes planteados a los inquilinos dentro de la situación actual, recomienda a todos los que lo sean de casas abandonadas no abonen ningún alquiler, no siendo a este organismo, legalmente constituído bajo el control directo del Gobierno del Frente popular.

# Ayuntamiento de Madrid

### Secretaría. — Servicio de Acopios.

Dispuesta la enajenación de piezas de recambio nuevas y otros artículos para automóviles que existen en el Servicio de Acopios, se pone en conocimiento del público, para que, a quien le interese, y previo examen de aquéllos, presente en el mencionado Servicio, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 30 del presente mes, las proposiciones que estimen pertinentes.

Madrid, 14 de septiembre de 1936. El secretario, *M. Berdejo.*

¿QUIERE VER BIEN?
Use gafas ULLOA
ULLOA-ÓPTICO Carmen, 14

EJEMPLARIO

# Para el abastecimiento de las Milicias

De Hondón de las Nieves (Alicante) han enviado un convoy, conducido por Jacinto Sánchez Martín y otros camaradas de la U. G. T. y del Partido Comunista, que contenía lo siguiente:

Almendras, 1.122 kilos; 131 kilos de arroz, 80 litros de aceite, 14 kilos de conservas, 34 de garbanzos; 27 libras de chocolate, 839 kilos de uvas, 72 de melones, 52 de peras, ocho de rollos secos, 65 gallinas, 24 pollos, 98 conejos, una botella de coñac, un bote de manteca, dos cajas de galletas, dos bacaladas, 234 cajetillas de tabaco de 0,30 pesetas, 20 cajas de cerillas, 110 libritos de papel de fumar, 20 paquetes de tabaco de hebra, 100 rollos de confitería.

— El Frente popular de Montoro (Córdoba) ha distribuído entre los guerrilleros de los diferentes frentes que atacan a Córdoba los siguientes artículos, obtenidos mediante suscripción popular:

15.000 cajetillas de tabaco, 22 cajas de libritos de papel de fumar, 51 cajas de galletas, 10 cajas de chocolate, tres cajones de tortas, un cajón de mantecados, 186 latas de pimientos, 92 latas de melocotones, 18 latas de dulce de membrillo, 445 latas de tomates, 22 latas de alcachofas, 125 latas de conservas varias, 30 latas de guisantes, ocho latas de manteca, tres kilos de café, 12 arrobas de vino, seis botellas de jarabe.

— La Agrupación Socialista de Hueca (Toledo) ha hecho entrega a las Milicias de Artes Gráficas de los siguientes víveres: tres banastas de uvas, una de higos, dos cántaros de aceite, ocho docenas de huevos, 37 gallinas y un saco de garbanzos.

— El Frente popular de Villaverde (Madrid) ha entregado, con destino a las Milicias, 1.606,40 pesetas, seis banastas de tomates, dos sacos de pimientos, seis de fruta, vinos y licores, garbanzos, sardinas, jamón, chorizos, tocino, 50 tarros de miel, un cochinillo, una ternera, 200 gallinas, 175 palomas, gansos, patos, conejos, melones y huevos.

— El Ayuntamiento de Aranjuez entregó 6.000 kilos de patatas.

— La Sociedad de Obreros de la Tierra de Villaluenga de la Sagra (Toledo): 1.300 kilos de garbanzos, 1.000 de lentejas, 300 de algarroba, 103 gallinas, pavos, palomas, corderos y tela para monos.

— El alcalde de Torrelodones, compañero Mariano Cuadrado, acompañado por una Comisión de milicianos, entregó ayer, en nombre de aquel pueblo, que los ha donado, los siguientes artículos: 243 gallinas, 225 latas de conservas variadas, 69 botellas variadas, dos cajas de botellas de sidra, 39 mantas de lana, 50 piezas de queso manchego, 26 kilos de garbanzos, 48 kilos de judías, 24 kilos de arroz, 20 de lentejas, tres banastas con tomates y pimientos, cuatro arrobas de vino, seis cabritos, seis palomas, 24 conejos, dos latas de manteca, tres kilos de fideos, una arroba de aceite, 15 libras de chocolate, 10 tarros de miel, un cántaro con arrope y un tarro.

Diputación Provincial

# Continúa la depuración del personal

Ayer ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Presidió Rafael Henche, y asistieron, entre otros, Cordero, Carrizo y Acero.

El orden del día mereció la total aprobación de los gestores y no produjo discusión alguna.

Se dió lectura del dictamen emitido por la Comisión encargada de la depuración del personal y de la segunda relación, que va unida al dictamen, de funcionarios cuya destitución se propone al gobernador civil, como desafectos al régimen.

La sesión fué muy breve y de mero trámite los asuntos que integraban el orden del día.

# Alianza de Intelectuales Antifascistas

### UN LLAMAMIENTO IMPORTANTE Y URGENTE

Siendo propósito del ministerio de Instrucción pública crear cuadros de Milicias culturales destinadas a realizar una intensa y eficaz propaganda y agitación sobre los más esenciales problemas tácticos e ideológicos de la guerra contra el fascismo sublevado, la Alianza de Intelectuales Antifascistas dirige un llamamiento a todos los compañeros, trabajadores intelectuales, especialmente milicianos, que como oradores y propagandistas de acción estén dispuestos a formar cuadros de las Milicias culturales, para realizar este importantísimo trabajo en los frentes de batalla.

Las tareas a realizar exigen que los compañeros dispuestos a ello sean personas cuyo entusiasmo en la lucha por el triunfo contra la criminal sublevación les lleve a los sacrificios que sean necesarios y que con su fe inquebrantable sean capaces de cubrir de gloria, tanto a las Milicias culturales, como a los heroicos combatientes que han de recibir la influencia poderosa de esas Milicias en el fragor de la batalla.

Dirigid inmediatamente vuestra adhesión a las oficinas de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, calle del Marqués del Duero, 7, y Conde de Aranda, 1.

# CONVOCATORIAS

**Juventud Socialista Unificada.** La célula 5 del Radio 10 convoca a todos sus militantes, para un asunto de gran interés, hoy, jueves, día 17, a las seis y media de la tarde, en la casa de la Juventud (antiguas escuelas del Ave María).

**Sociedad de Oficios Varios del Puente de Vallecas.**—Se convoca a junta para hoy, jueves, día 17, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo (Concordia, 6), para tratar un asunto urgente relacionado con las escuelas.

**Radio Comunista de Guindalera-Prosperidad.**—Se invita a todos los Partidos que integran el Frente popular y organizaciones obreras de mujeres antifascistas a una reunión, que tendrá efecto hoy, **jueves, día 17, a las nueve y media de** la noche, en Méjico, 6, para tratar de la constitución de un Frente popular en la barriada y la organización de los inquilinos y de todos los problemas que afecten a estas barriadas.

**Asociación General de Profesores de Orquesta (U. G. T.).**—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, en el teatro Calderón, mañana, viernes, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media, en segunda, para tratar de asuntos importantes.

**Partido Comunista (Radio Sur).**—Se convoca a los secretarios de Organización o, a falta de éstos, a los responsables de las Células comunistas de este Radio.

**Asociación de Técnicos de la Edificación (U. G. T.).**—Se convoca a los afiliados de este Sindicato que figuren en los equipos de fortificación del mismo, para asistir al cursillo que comienza hoy, día 17, en el local de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, a las siete en punto de la tarde, calle de Piamonte, 4.

**Partido Comunista y Juventudes Unificadas.**—Se ruega a los militantes del Partido Comunista y las Juventudes Unificadas se pasen por Zurbano, 5 y 7, el sábado, día 19, a las seis de la tarde, para un asunto de mucho interés.

**Grupo Sindical Socialista de Decoradores en escayola.**—Se ruega a todos los componentes del Grupo Sindical Socialista de Decoradores en escayola se pasen el próximo domingo, día 20, a las diez de la mañana, por la Secretaría número 9 de la Casa del Pueblo para informarles de un asunto de interés.

**Grupo Sindical de Agentes, Corredores, Representantes y Viajantes.**—Se convoca a reunión extraordinaria del Grupo a todos los compañeros del mismo, para mañana, viernes, a las seis de la tarde.

**Grupo Esperantista Antifascista.** Este Grupo celebrará junta general mañana, viernes, a las siete en punto de la tarde, en el salón de actos del Casal de Catalunya, Príncipe, 23.

**Oficiales relojeros.**—Se pone en conocimiento de todos los relojeros de Madrid que se hallen movilizados que, con objeto de percibir algún socorro de la suscripción hecha por esta Sociedad, se pasen por nuestra Secretaría 48, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), todos los lunes, miércoles y viernes, de ocho a diez de la noche, para presentar justificantes de su movilización. El plazo de solicitud de socorro terminará el día 30 de septiembre.

**Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras (F. U. E.).**—Esta Profesional convoca urgentemente a todas las compañeras y compañeros, recordándoles la necesidad de su colaboración en las diversas tareas que tiene esta Asociación.

Pasarán a presentarse en la Secretaría, Alcalá, 22, primero derecha, todos los días, de once de la mañana a una **de la tarde y de seis a ocho de la misma.**

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR. — Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios !!
DESPACHOS
Central: Barrencalle, 4.
Sucursal: Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

# En el frente de Sigüenza luchan con entusiasmo los obreros marxistas

Anoche recibimos la visita de un destacado compañero de la organización obrera de Guadalajara, que venía de recorrer el frente de Sigüenza.

Nos manifestó que el entusiasmo entre los milicianos que se encuentran en dicho frente es grande, y nos hizo grandes elogios del comportamiento de los camaradas que forman los batallones Pasionaria, P. O. U. M. y F. Gonzalo, todos ellos pertenecientes a la organización marxista, los que, en unión de la columna Ferroviaria, han tenido a raya a los elementos facciosos en todo momento, obligándoles a retroceder siempre que intentaron avanzar por dicho frente.

# El batallón Martínez Barrio

Constituída la primera Sección del batallón Martínez Barrio, que organiza el Partido de Unión republicana, ayer salió para uno de los frentes de la Sierra, donde relevará a otras fuerzas populares.

Todos los componentes—pasan del centenar—de dicha Sección van animados del más alto espíritu, y seguramente renovarán, en su lucha contra los facciosos, los hechos heroicos que otros compañeros suyos han realizado en diversos frentes, hechos de los que ya hemos dado cuenta.

Unión republicana se apunta un aplauso más de la España democrática con este nuevo tributo a la causa antifascista.

# Cooperativa Española de Casas baratas Pablo Iglesias

### A TODOS NUESTROS AFILIADOS Y AL PUEBLO EN GENERAL

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, celebraremos una conferencia, que será radiada a toda España. Tomará parte nuestro secretario general, Vicente Hernández Rizo, sobre el problema de la vivienda en estos momentos revolucionarios (rebaja de alquileres, vivienda propia y nuevas construcciones).

# Asociación de Pintores y Escultores

Ha quedado constituído el Comité de incautación, integrado por elementos del Frente popular, en esta Asociación, el cual ha comenzado sus trabajos de investigación, siendo el más importante el de depurar los nombres de los asociados desafectos al régimen.

Este Comité dirige un saludo cordial a toda la prensa de Madrid, a la cual se ofrece incondicionalmente.—Juan E. Mingorance, secretario; **Emiliano M. Aguilera, presidente.**

# El ejército voluntario

La recluta del Ejército voluntario continúa con toda rapidez, estando ya formadas las primeras unidades.

Como el propósito de la Junta central de reclutamiento, que preside el señor Martínez Barrio, de acuerdo con el Gobierno, es el de organizar el mayor número posible de unidades militares indefinidamente, ha abierto la recluta para jefes, oficiales, clases y soldados de todas las armas; pudiendo los interesados dirigir las solicitudes a las Comisarías civiles de Jaén, Murcia, Cuenca y Castellón, a la Central de Albacete o al ministerio de la Guerra.

El entusiasmo de los soldados concentrados y su rápido encuadramiento en las unidades creadas es objeto de los mayores elogios por parte de la población civil.

MAESTROS Y MAESTRAS
Cursillo quince días de métodos activos, 25 ptas. Servicios para un mes por correspondencia, 25.—DANIEL RANZ, GALILEO, 5. MADRID.

LIMPIANDO LA RETAGUARDIA

# García Atadell descubre una importante organización de espionaje

En un registro practicado en el domicilio de Tomás Nale, calle de Recoletos, 9, el cual era administrador de Antonio Garay Vitórica, se incautaron Los Linces de la República de acciones y valores por 700.000 pesetas, que el citado administrador trató de salvar diciendo que pertenecían a súbditos extranjeros.

El teniente don Juan Tomás Estelrich, que dirige el personal de esta brigada, ha sido ascendido a capitán. El suboficial Marcos García Redondo, a alférez. Este es el primer caso que se da de ascenso en el Cuerpo de Seguridad de clase a oficial por méritos de guerra.

También ha sido ascendido a sargento el cabo Joaquín Carrasco García.

### García Atadell, en Madrid.

Anoche regresó de Valencia y Alicante Agapito García Atadell. Respecto a los trabajos efectuados por él en la capital levantina se mostró en extremo reservado con los periodistas. Limitóse a decir que se habían practicado detenciones de importancia de individuos que se dedicaban al espionaje.

Se le preguntó si estas detenciones tenían relación con el alemán detenido días pasados en Villena, y contestó que, en efecto, sin añadir ningún comentario más.

—Sólo pueden ustedes decir que ha sido descubierta la trama de un organizado complot de espionaje de gran importancia, como se verá en su día, cuando las circunstancias permitan hablar. Todos los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades competentes.

### Detención de siete falangitas.

El camarada Atadell tuvo noticias de que los conocidos fascistas hermanos Antonio, Bernardo y Ramón Vidal, en unión de otros también falangitas, algunos de los cuales habían estado con los facciosos en Teruel, se hallaban escondidos en Madrid. Practicó laboriosas investigaciones y se consiguió localizarlos en el domicilio de Eduardo Barriobero González, calle de Núñez de Balboa, 8. Personadas allí las Milicias, detuvieron a los siete afiliados a Falange, entre los que se encontraban, como decimos, los hermanos Vidal, el padre de éstos y el capitán de artillería, procedente de Asturias, Luis Rodríguez del Villar. Al ser detenido este último dijo que su nombre era Andrés Garrido Vera, y que había venido procedente de San Martín de Valdeiglesias, y acabó por declarar que días antes del movimiento le habían enviado a Oviedo desde Luarca, para hacer llegar a Aranda, por medio de determinados enlaces, unas instrucciones.

Añadió que por la noche se reunían en la casa donde estaban refugiados, y ante un plano estudiaban la situación de las tropas facciosas. Después se enteraban de las noticias del campo enemigo por medio de una radio con que captaban las noticias de Sevilla y Burgos. Manifestó que no era falangita, aunque simpatizaba con la idea, y respecto al nombre supuesto, dijo que era el de otro de los que estaban detenidos, que procede también de San Martín de Valdeiglesias.

Prestó también declaración el detenido Jesús Catalán García, maestro nacional, domiciliado en Carabanchel, quien en principio negó que conociera al capitán Rodríguez del Villar; pero terminó por confesar que sabía quién era aquél y su profesión militar. Coincidió con muchas de las manifestaciones hechas por el capitán, añadiendo, entre otras cosas, que se dedicaban a redactar proyectos de servicios policíacos para cuando las tropas rebeldes entraran en Madrid.

Se recibió declaración asimismo a Antonio Vidal y a sus tres hijos. Manifestaron pertenecer a Falange española desde el año 35; pero que habían dejado de abonar la cuota hace cinco meses al declararse ilegal la organización. Bernardo Vidal dijo haber prestado servicio en la Comisaría del distrito del Congreso con motivo de la huelga del 34. Señaló dónde tenía escondidas tres pistolas. Al ser preguntado por el hecho de encontrarse en la casa de Barriobero, dijo que días después del movimiento se presentó en su domicilio la esposa de aquél, diciéndole que, como eran falangitas, podrían evitarse un peligro refugiándose en su casa, siempre que le entregasen alguna cantidad. Señalaron ésta en 2.300 pesetas.

Barriobero, por su parte, dice que no tenía conocimiento de nada de esto.

### Otras detenciones.

Anteayer fué detenida como espía, en el aeródromo de Barajas, Carmen Montein. Como consecuencia de esta detención, fué detenido ayer Claudio Martínez, que fué la persona que la presentó en el aeródromo. Carmen ha declarado que todas las noches se reunía con varias personas, entre las que figuraban tres guardias civiles. Pero al enterarse de que las Milicias habían descubierto esta reunión, se trasladaron a otra casa.

Los agentes de Atadell continúan practicando gestiones sobre este asunto, y parece que se han practicado algunas detenciones más.

### Discos y otros objetos.

En el domicilio de Josefina Luque, viuda de Miota, paseo de Recoletos, número 3, fué practicado un registro, que dió por resultado la incautación de fotografías del ex rey y de la familia ex real, discos de gramófono con la marcha real y diversos libros y objetos monárquicos, más joyas de gran valor.

### Armas y municiones.

Al ex marqués de Argudín, llamado José Suárez Argudín, que vive en Goya, 63, donde se practicó un registro, se le encontraron dos escopetas de caza, dos rifles, 21 cajas de cartuchos de caza, 200 de bala y correspondencia de Primo de Rivera.

### La brigada de García Cuevas se incauta de documentación, armas y uniformes varios.

La Brigada del Amanecer practicó un registro en la casa de un conocido armero de Madrid, el cual, a pesar de haber sufrido el asalto de la tienda en dos ocasiones, conservaba en su poder numerosas armas y municiones.

Interrogado, acabó por manifestar que, en efecto, tenía 24 magníficos rifles y 105 escopetas, más dos cajas de municiones, de todo lo cual se incautaron las Milicias.

La brigada que dirige Manuel Ruiz García Cuevas, a las órdenes del comisario de Buenavista, señor Omaña, ha practicado un registro en el domicilio del comandante Rafael Chías Serrano, calle de Hermosilla, número 65, incautándose de importante documentación, mapas, planos y gran número de uniformes de distintas categorías y armas, así como también de infinidad de insignias monárquicas. El paradero del referido comandante se ignora por completo.

# Unión Bolsera Madrileña

Los trabajadores de Unión Bolsera Madrileña, S. A., afectos a la U. G. T., han constituído un Comité de intervención y control.

Sus primeros acuerdos han sido dirigir un saludo a todos los demás Comités de control de industrias y comercios; laborar para establecer rápidamente contacto con ellos, y contribuir con un día de haber al mantenimiento de Hospitales de sangre, Milicias, etc. Esta suscripción, cuya primera entrega se ha efectuado ya en el Socorro Rojo Internacional, tendrá efecto mensualmente, mientras subsistan las actuales circunstancias.

# CARTELES PARA HOY

### TEATROS

TEATRO POPULAR (Avenida Pi y Margall, 6. Teléfono 14410). — A las 6,30: 1.º Marcha triunfal y bailables de la ópera Aidá (gran ballet), Verdi; 2.º La vida es sueño (escena del primer acto), Calderón de la Barca; 3.º Las alas azules (gran ballet), Strauss; 4.º Fuenteovejuna (escenas del tercer acto), Lope de Vega; 5.º Minuetto (ballet), Paderewsky; 6.º El Gil - Gil (poesía escenificada), Alberti.

ZARZUELA. — 5 y 7, exitazo: Miguel de Molina, Amalia de Isaura. Compañía socializada variedades. ¡Magnífico espectáculo! 50 artistas. (Butaca, 2,50.)

### CINES

ACTUALIDADES. — (Refrigerado.) 11 mañana, continua. (Butaca, una peseta.) Hombres de Arán (sensacional documental), Los enanos zapateros (dibujo en colores).

AVENIDA. — Sesión continua de 5 a 9 noche. (Precio único, 1,50.) El conde de Montecristo (Robert Donald y Elissa Landi).

BARCELO. — Continua 4,30 a 9. (Precio único, 1 peseta.) Desbanqué Montecarlo (simpatiquísima comedia, por R. Colman).

BENAVENTE. — Continua 5 tarde. (Butaca, 1 peseta.) Patricio miró a una estrella (Antonio Vico) y Anny, chofer (Anny Ondra).

BILBAO.—6,45: Idolo de Buenos Aires (hablada en español, con canciones típicas argentinas y tangos).

CALATRAVAS. — (Refrigerado.) Continua desde 11 mañana: Ginebra (documental), El pueblo en armas (sexto reportaje Fox) y Rumbo al Cairo.

CALLAO. — 4,30 (butaca, 1,50) y 6,45 (2 pesetas): La canción del dolor.

CINE DE LA FLOR. — Gángsters del aire (por Douglas Fairbanks, hijo) y otras. Mañana y pasado: el mismo programa. Hay función todas las noches.

CINE MADRID. — 6 continua. (Butaca, 0,75.) Mademoiselle Doctor y Tempestad al amanecer.

CINE TETUAN. — ¡Volga, Volga! Reportaje de los sucesos actuales Julio 1936.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30 (sillones 0,60): Un par de tíos y El dictador (en español).

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45: Aventurero audaz (por Ronald Colman).

FUENCARRAL. — 6,30 (una peseta butaca): El noveno huésped (en español) y Rosas del sur (vida de Johan Strauss).

GONG. — Continua desde las 3 de la tarde: El pueblo en armas, Noches moscovitas (por Annabella y Harry Baur) y Escándalos romanos (por Eddie Cantor).

HOLLYWOOD. — (Refrigerado.) Continua 5 tarde. (Precio único, 0,80.) Así ama la mujer y Verónica.

MADRID-PARIS. — (Refrigerado.) Continua desde las 11 de la mañana. (Precio único, 1,50.) Caprichos (divertida comedia frívola, por Joan Blondell).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30: La hija de Juan Simón (por Angelillo).

PANORAMA. — Continua desde las 11. (Butaca, 1 peseta.) Maratón de baile (Popeye), Hombres contra peces y Princesa por un mes (Sylvia Sidney).

PROGRESO. — Segunda semana Columbia. Sesión continua de 5,15 a 9,15. (Butaca, 1 peseta.) Programa doble: El domador y Enemigos íntimos.

PROYECCIONES. — Función de 5 de la tarde a 10 de la noche: Había una vez dos héroes... (con Stan Laurel y Oliver Hardy). Sillón de patio, 1 peseta; sillón de principal, 0,80. Lunes: La viuda alegre.

RIALTO.—6,30: El pueblo en armas (sexto reportaje) y Morena clara (en su 23 semana). Butaca, tres pesetas; principal, 1,50.

SALAMANCA. — (Refrigerado. Teléfono 60823.) 6,45 y 10,45: No me olvides (comedia musical, por Beniamino Gigli, el tenor de la voz de oro). Butaca, 1 peseta.

SAN MIGUEL. — 6,45: Doncella en peligro. (Butaca, 1 peseta.)

Preservativos: clase propaganda, dos pesetas docena; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. LA IDEAL, Jardines, 23.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... tas.
Provincias, trimestre ..... »
25 ejemplares ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

AL MARGEN DE LA DIPLOMACIA

## Tenemos en la mano la victoria

Cualesquiera que sean las promesas y protestas que los representantes de ciertos países formulen en orden a su abstención en el pleito interno de España, la realidad, harto visible, está por encima de las palabras. No sabemos si en los Círculos de la diplomacia, donde la mentira se toma por verdad y la verdad, cuando conviene, se toma por mentira, alcanzarán todavía algún crédito las seguridades a que nos venimos refiriendo. Lo cierto, lo único cierto es que hay países—digamos, para ser exactos, sus Gobiernos—que han ayudado y están ayudando sin escrúpulos de ninguna clase a los militares facciosos. No puede ser considerado como escrúpulo el disimulo, tan mal guardado, por otra parte, que a nadie puede, a la hora presente, inducir a engaño. El convencionalismo político podrá, fuera de España, suavizar ciertas actitudes, cerrar los ojos a determinadas evidencias. Dentro de España no cabe que ninguno nos llamemos a equívoco. La realidad, cruda e innegable, nos lo impide. Si la guerra civil se prolonga, con su capítulo consiguiente de ruinas y bárbaros sacrificios, es porque hay Gobiernos que, al socaire de una situación internacional enrevesada y olvidando deberes que ningún Gobierno, honestamente, puede dar de lado, contribuyen con su esfuerzo a vitalizarla. Para hacer esta afirmación podríamos aducir testimonios innumerables y directos. No hace falta. Quien puede, con mayor responsabilidad que nosotros, lo hará, si fuere menester, a su hora. Lo que importa para nuestro comentario es registrar el hecho de que los rebeldes han recibido de algunos Gobiernos extranjeros los elementos de guerra que necesitan para seguir resistiendo a las fuerzas obreras y leales que defienden a la República.

Tampoco insistiremos en condenar la absurda doctrina sentada por quienes, a la hora de juzgar el conflicto interno—interno hasta cierto punto—de España, han decidido aplicar un trato equivalente, que eso supone la política seguida hasta hoy, a un Gobierno legítimo—acaso más legítimo, si se atiende a su origen, que ningún otro de Europa—y a unos militares traidores que se sublevan contra el Estado. Las consecuencias de esa doctrina las tocarán, en su día, los que ahora, con error e injusticia manifiestos, la están sosteniendo. Pero lo monstruoso, lo que rebasa ya todo límite de comprensión, es que un Gobierno extranjero, sea el que fuere el régimen que encarne, pueda permitirse impunemente la facultad de auxiliar con sus medios de guerra a los facciosos rebeldes contra el Gobierno de una nación amiga. Así es, sin embargo, en la ocasión presente. Y mientras por una pudibundez que no tenemos inconveniente en calificar de estúpida y contraria a toda norma de Derecho internacional, se nos han negado a nosotros auxilios que con nuestro dinero, aparte la licitud moral que nos asiste, estábamos dispuestos a pagar, a los facciosos, carentes de toda autoridad, horros de medios económicos propios, se les están facilitando, por distinto conducto, esos auxilios. Para lo sucesivo, el lenguaje internacional tendrá que variar de tono, porque nadie va a otorgarle crédito. Malparada andaba la diplomacia después de la experiencia, tan poco gallarda, de Abisinia. Peor parada va a quedar ahora. Y lo escribimos con absoluta tranquilidad de ánimo. España, señores diplomáticos, no es Etiopía. Ni dentro ni fuera se juega con nuestra dignidad y nuestras vidas. Y a pesar de las trampas, mentiras y cobardías de la diplomacia, aquí, en España, con ayudas o sin ellas, la victoria está en nuestra mano. Los muertos que cueste conseguirla más tarde de lo que debiera se los cargaremos en cuenta después a los que, obligados a neutralidad, se mostraron como enemigos, y a los que, obligados a ser amigos, prefirieron el papel poco honroso de indiferentes.

DESDE EL FRENTE ARAGONÉS

## Duelo de aviación entre Vicién y Tardienta

BARCELONA, 16. — El parte de las Milicias antifascistas dice esta noche:

«Sector de Caspe. — En el día de hoy no hubo ningún combate y nuestras fuerzas se dedicaron a fortificar las posiciones. En todo el sector del Ebro, sin novedad.

Sector de Bujaraloz.—Nuestra aviación practicó vuelos de reconocimiento, y nuestras fuerzas se han dedicado a la fortificación de las posiciones últimamente conquistadas en todo el frente. Sin más novedad.

Sector Huesca - Barbastro. — En el día de hoy fué atacado por el enemigo el pueblo de Fornilles, Manicomio de Huesca y Tier, siendo los ataques duramente rechazados por nuestras fuerzas, actuando muy eficazmente nuestra aviación. Entre Vicién y Tardienta hubo un combate, logrando nuestra aviación derribar dos aparatos enemigos y obligar a un tercero a tomar tierra, seriamente averiado. En el resto del frente, sin novedad.»

### Un aparato enemigo ametrallado

El parte del consejero de Defensa al presidente de la Generalidad dice:

«La aviación ha bombardeado muy eficazmente las posiciones enemigas de Estrechoquinto, Montearagón y Almudévar. Un aparato faccioso intentó volar sobre nuestras avanzadas, siendo perseguido por los nuestros, ametrallándole y obligándosele a huir. Tomó tierra, averiado, en las inmediaciones de Almudévar. En el resto del frente, sin novedad.» — (Febus.)

DEL FRENTE ANDALUZ

## Los bulos y fantasías de las radios facciosas

IZNALLOZ, 16. (Por correo.)—Después de la acción intensa a que los elementos de la columna Rivadulla se entregaron en la jornada del sábado, no han escaseado los momentos en que ha sido precisa una intervención, no muy intensa, pero sí eficaz, de parte de algunos de los elementos de este contingente guerrero.

El domingo fué día de actividad en los grupos enemigos. Tuvieron réplica inmediata y eficaz. La aviación y la artillería leales anularon los ataques del enemigo.

En la madrugada del lunes, aviones leales salieron para la capital granadina, sobre cuyas zonas militares dejaron caer varias bombas. Uno de los centinelas de las fuerzas del brigada Espinosa, que prestaba servicio en una avanzadilla, pudo observar que unas piezas de artillería del enemigo hicieron explosión.

En la tarde del martes 15 el jefe de la columna ha girado una visita de inspección a todas las líneas de fuego. Una vez más se ha apreciado con satisfacción el gran espíritu guerrero que anima a todos los hombres que componen las fuerzas de este frente. Fuerzas regulares y batallones de Milicias están animados de un entusiasmo sin igual.

Constantemente se hacen incursiones y exploraciones, con objeto de limpiar pequeños focos enemigos que intentan internarse en los cortijos. En uno de éstos los fascistas tenían guardados numerosos fusiles y abundantes pertrechos guerreros. Varios soldados se lanzaron con arrojo al recinto que guardaba estos elementos bélicos, y fué cosa de pocos momentos el apropiarse de todas las armas.

Siguen nuestros enemigos con su afición a lanzar octavillas. En su última visita, hecha el lunes, decían en sus inútiles papeles que nos daban doce horas para rendirnos. De no hacerlo así, seríamos objeto de su más dura y terrible agresión aérea. Agregaban que al día siguiente vendrían a tomar café en Venta de las Navas, comerían en Iznalloz y para cenar se trasladarían a Guadix.

Rivadulla redactó una octavilla, en la que se expresaba así: «En Venta de las Navas teníamos el desayuno preparado, y vosotros no habéis aparecido. Estamos dispuestos a esperaros con un fusil.»

Ha llegado un batallón de milicianos cartageneros. Elementos todos de la U. G. T. Su jefe, un alférez. Inmediatamente se han presentado y puesto a las órdenes del comandante Rivadulla.

Horas después entró una escuadra de marinos de la Base de San Javier. La componían 60 hombres, mandados por el teniente Bernardino Pérez.

Las radios rebeldes siguen facilitando a sus oyentes noticias falsas. La última que desde la estación del ex comandante Espinosa se ha lanzado es la de que las fuerzas de «¡Arriba España!» nos han arrebatado cuatro piezas de artillería, después de causarnos trescientas bajas. La noticia quedaba sin completar, pues esperaban a terminar de recoger cadáveres para dar una información más exacta. La realidad fué que en la lucha a que se referían nuestros enemigos únicamente tuvimos un herido leve, al que no fué necesario hospitalizar.

## Desde Montoro

Constantemente llegan a este frente convoyes de víveres, que los pueblos no afectados por el movimiento o liberados de él remiten para el abastecimiento de nuestras tropas.

Ayer recibimos un tren especial formado en Manzanares (Ciudad Real), con destino a Montoro, compuesto por ocho unidades abarrotadas de géneros, adquiridos por suscripción popular, iniciada por el Ayuntamiento de la laboriosa ciudad manchega. He aquí lo remitido:

Primer vagón, con 12 bocoyes de vino; segundo vagón, también con vino, en cuartas, tercias y medias; tercer vagón, con vino especial y once pellejos de vino corriente, cuarto vagón, completo de patatas; quinto vagón, con 22 cabezas de ganado y un jaulón con gallinas y conejos; sexto vagón, con cuatro bocoyes de vino y 12 medias vino corriente; séptimo vagón, con 25 cajas de turrón, siete cajas de queso, 57 latas de chorizos, dos sacos con jamones, dos sacos con tocino y cuatro sacos con costillas; octavo vagón, contiene doce cajas con queso, tres cajas pequeñas con queso, cuatro cajas de botes de tomate, 29 jamones, 24 latas de seis kilos de chorizos, siete sacas de harina, un cajón con varios artículos comestibles, siete cajas con conservas, cinco cajas pequeñas con queso, 12 cajas con varias clases de comestibles, un saco de sal, un saco con 20 kilos de tocino, seis garrafas de anisado, cinco garrafas de mistela, vermut y cajón con jamones.

* * *

En los vuelos de observación nuestros aviadores descubrieron en las últimas horas de anteayer una concentración enemiga en la vertiente izquierda del Muriano.

Por falta de luz hubo de esperarse al nuevo día. Y en sus primeras horas bombardearon intensamente el núcleo faccioso, poniéndole en dispersión y originándole más de veinte bajas, retiradas después por nuestros soldados.

* * *

El heroico Cuerpo de Telégrafos ha añadido un héroe más en la historia de la rebelión.

En Cerro Muriano, y en el cumplimiento de su deber, cayó para siempre un oficial—cuyo nombre ignoro y averiguaré en honor a su memoria—que desde Pozoblanco trasladóse a la línea de fuego por propia iniciativa, al único objeto de montar la comunicación en nuestra avanzada.

Los periodistas que allí trabajábamos encontramos en él desde el primer momento las mayores facilidades para nuesfra misión.

Y la prensa recogió día por día, sin una demora, la brava acción de nuestros soldados en aquel frente.

Hoy, al recordarle, rindo homenaje a la memoria del buen camarada, que, como tantos de su profesión, cedió generosamente su vida por nuestra causa.

La tierra le sea leve.

* * *

Fugitivos de Córdoba nos informan siguen recorriendo las calles grupos de mujeres falangitas haciendo propaganda para el alistamiento en las filas facciosas.

También se dedican a bautizar moros, en los que parecen encontrar las máximas facilidades...

Por último, otro neurótico grupito ha regalado un pendón, en el que ellas mismas bordaron la imagen de Dios crucificado.

Y con toda ceremonia—misa de campaña, rancho extraordinario, alocuciones...—le han entregado en el cuartel del Tercio.

No nos extraña el ingreso de Cristo en la Legión.

Sin duda, las «patrióticas» damitas saben justamente que es en los cuarteles donde su nombre se evoca con mayor frecuencia.

* * *

Sigue el trasiego de cargos en el campo enemigo.

Cascajo ha sido relegado por Varela, el coleccionador de derrotas.

Queipo, para disimular la destitución, ha nombrado a su antiguo amigo nada menos que «Jefe supremo del Ejército Nacional de Aire y Tierra en la Zona de Córdoba».

Y luego criticamos a los portugueses...

**Fernando F. REVUELTA**

*Montoro, septiembre 936.*

## Esta noche hablará por la radio el camarada Antonio Mije

Hoy, jueves, a las once de la noche, hablará desde la emisora P. C. E. 1. del Partido Comunista, en onda de 41 metros, el camarada Antonio Mije, diputado comunista por Sevilla y miembro del Buró político del Partido Comunista.

EL TRABAJO EN LA U. R. S. S.

## Trabajan en la actualidad veinticuatro millones de obreros y empleados

### Y se han aumentado los salarios en un 17,6 por 100

MOSCU, 16.—Según los datos obtenidos como consecuencia de la información llevada a efecto por la Oficina central de estadística de la Economía nacional, el número global de obreros y empleados de la U. R. S. S. alcanzaba en 1 de abril del año actual 24.100.000, habiendo aumentado durante el año en 1.037.000.

El salario medio anual se ha elevado en el curso del año actual en un 17,6 por 100.

En marzo de 1936 los obreros empleados recibieron una cuantía de salarios que rebasaban de los 5.000 millones de rublos, o sean 1.090 millones más que en marzo de 1935.—(Fabra.)

## "El Michino" ejercita su saña con los socialistas y republicanos de Ateca

### "La Internacional" y el "Himno de Riego" le sirven de celada para capturar a los evadidos del pueblo

Todos los días llegan a nuestro campamento camaradas de los pueblos colindantes del partido de Ateca con el de Molina de Aragón y nos cuentan horrores de las crueldades, latrocinios y asesinatos de las fuerzas fascistas mandadas por ese subhombre que se llama José Palacios y por remoquete «el Michino».

Ayer se acogió a nuestra Milicia un muchacho de catorce años, José López, hijo del maestro nacional de Torredelpalo, don Juan López. Este muchacho se encontraba en Molina, en unión de su madre, cuando llegaron los fascistas del núcleo de Medinaceli. Fué alistado en el fascio, le dieron un uniforme y le hicieron las amenazas de rigor. Tan pronto como el chico vió ocasión quemó el uniforme y huyó campo adelante. Notada la falta, salieron en su persecución, consiguiendo darle alcance a veintitantos kilómetros del pueblo. Conducido a Molina, dieron al muchacho tal paliza, que medio muerto le llevaron a su casa, en donde exigieron a su madre 50 duros, conminándola con fusilar al chico si no los entregaba en el plazo de una hora. La pobre madre hubo de buscar el dinero para salvar la vida de su único hijo. Así que éste se ha visto repuesto de los golpes ha vuelto a huir y ha conseguido llegar a nuestras avanzadas.

Nos cuenta este pequeño héroe que por todos aquellos pueblos roban y matan como una cuadrilla de forajidos, y que ha sido en Ateca en donde con mayor ensañamiento y crueldad ha procedido la banda del «el Michino».

Los compañeros de Ateca habían huído al campo con sus familias y andaban en tristísimo éxodo por aquellas sierras y vericuetos. Los de «el Michino» idearon una estratagema, a cuyo éxito contribuyó indudablemente el agotamiento físico y moral de nuestros camaradas. El criminal comandante del fascio ordenó a las bandas de música de Ateca que salieran a recorrer las calles tocando «La Internacional» y el «Himno de Riego» y envió algunos emisarios por el campo para prometer a los huídos que serían respetadas sus vidas si se reintegraban al trabajo y normalizaban la vida del pueblo. Nuestros compañeros cayeron en el lazo; fueron acudiendo al pueblo, y así que estuvieron dentro se vieron rodeados y apresados. Al poco rato eran fusilados en grupo diecioche de nuestros más destacados camaradas: Gregorio Pérez y sus hijos Elías y Gregorio; Francisco Lázaro y su hijo Hipólito; Gaspar Remartínez y su hijo Gaspar, sin que conozcamos los nombres restantes.

El registrador de la Propiedad, don Leoncio Pérez, presidente de Izquierda republicana, y Antonio Alvaro, vicepresidente, también han rendido su vida a la criminal vesania de José Palacios, «el Michino».

Era Antonio Alvaro, para el que estas notas escribe, algo más que un camarada y un amigo; por sus bondades, por su caballerosidad, por su amor al pueblo, uno de los vecinos más querido y respetado. Asesinado en pelotón, cayó mortalmente herido; pero resistiendo hasta que los criminales desaparecieron del lugar de la ejecución. Al sentir pasos cerca de donde se encontraba tendido pidió auxilio, y tuvo la desgracia de que el que pasaba era uno de sus ejecutores, que remató de un tiro de pistola al hombre más bueno, más leal y más amante de su pueblo que ha tenido Ateca.

¡Amigo del alma! No sé si llegaré con vida a nuestro pueblo; pero si llego, tu muerte alevosa y las de nuestros camaradas y vecinos será vengada.

**UN ATECANO**

*El Pozo de Dueñas, 12-9-36.*

## Parece que se confirma la muerte de Maurín

BARCELONA, 16. — El presidente del Gobierno catalán, señor Casanovas, dijo a los periodistas que ha salido para Madrid el señor Tarradellas, consejero interino de Hacienda, por lo que él se ha hecho cargo de las carteras de Hacienda y Economía.

Agregó que había visto que en el periódico «La Batalla» se daba cuenta de la posible muerte del diputado Joaquín Maurín, y expresó su viva condolencia, puesto que Maurín era un buen amigo suyo desde hace muchos años. «Los fascistas—añadió—matan a todos los que pueden representar algo dentro de la nueva concepción social del mundo, puesto que Maurín era una esperanza.»—(Febus.)

PARTES DE GUERRA DE AYER

## Los sitiados de Oviedo piden angustiosamente víveres y fusiles.—Las fuerzas leales libran de ser fusilados a unos camaradas.—Han sido coronadas las crestas de Cabeza de Híjar.—La aviación leal ataca y pone en fuga a la facciosa en el sector de Santa Olalla

**Parte oficial de las tres:**

**Frente del Norte y Noroeste. Nuestras baterías han continuado el bombardeo de Oviedo. Los sitiados han pedido en el día de hoy reiteradas veces que les envíen fusiles y, especialmente, víveres.**

**Frente de Aragón.—Tres evadidos de Zaragoza, presentados en nuestras líneas de Caspe, describen las medidas de terror aplicadas por los militares facciosos en la capital aragonesa para reprimir las crecientes manifestaciones de descontento de la población civil hambrienta.**

**Frente del Sur.—En el sector de Molinilla, una columna leal, enterada de que en Nívar se pretendía fusilar a unos cuantos elementos de izquierda de dicho pueblo y refugiados de Granada, montó una emboscada, consiguiendo salvarlos y causar numerosas bajas al enemigo, apoderándose también de bastantes municiones y de 200 mantas.**

**Frente del Centro. — Nuestras fuerzas han recogido, en el sector de Peguerinos, más de cien cadáveres abandonados por el enemigo en la acción de ayer, entre los que había el de un comandante y varios oficiales.**

**Una columna leal opera desde media mañana sobre Cabeza de Híjar.**

**En el sector del Guadarrama, nuestras tropas han ocupado una nueva posición de bastante importancia, después de desalojar al enemigo allí parapetado.**

**En los demás frentes, sin novedad.**

---

**Parte oficial de las diez de la noche:**

**Frente del Norte y Noroeste. Tres aparatos de la aviación republicana han bombardeado en la tarde de hoy la capital asturiana, provocando varios incendios. Nuestra artillería ha continuado su fuego sin interrupción.**

**Frente de Aragón. — En el sector de Sigüenza, las tropas republicanas han avanzado tres kilómetros, desalojando al enemigo de su posiciones y capturando algún material de guerra.**

**Frente del Sur. — La aviación enemiga ha bombardeado, sin resultado, un campo de aterrizaje de nuestras fuerzas. La columna de Guadix ha realizado en la tarde de hoy una operación de descubierta, copando unos puestos avanzados enemigos.**

**Frente del Centro. — En el sector de Buitrago se ha cruzado un intenso cañoneo, sin perjuicio por nuestra parte. En Guadarrama, nuestras tropas han coronado, a las 15,45, las crestas de Cabeza de Híjar.**

**La aviación republicana ha bombardeado con gran eficacia, en el sector de Talavera, varias posiciones enemigas situadas al norte de la Granja del Ahogado y Bajo de San Benito. A última hora de la tarde, cinco aparatos leales han atacado con gran decisión a las escuadrillas rebeldes que operan en el sector de Santa Olalla, las cuales han sido puestas en fuga. Seguidamente, nuestros pilotos han ametrallado, a muy poca altura, las concentraciones enemigas, causándoles grandes daños. Nuestras tropas ovacionaban con entusiasmo la valentía de los aviadores de la República.**

**En los demás frentes, sin novedad.**

TESTIMONIOS IMPARCIALES

## Lo que vió en la plaza de toros de Almendralejo un "cameraman" francés

### La prisión de Carmona, lugar elegido para los fusilamientos

CASABLANCA, 16. — El «Chella» acaba de atracar, y al poco rato de espera desciende el cineasta René Bru. Su rostro se alegra al ver caras amigas. Marchamos seguidamente al hotel, y mientras se arregla nos cuenta los momentos vividos por él entre los rebeldes de Sevilla, y cuya narración transcribimos fielmente:

—Vea — comenzó diciendo René Bru — lo que constituyó el motivo de mi detención. Cuando los rebeldes tomaron Badajoz, logré obtener autorización de Queipo de Llano para trasladarme a aquella ciudad, en compañía de Jean de Esme y de un periodista portugués. Al llegar a Almendralejo se nos ofreció un espectáculo horripilante. En la plaza de toros esperaban turno para ser fusilados un millar de hombres. Cerca del cementerio había más de cien cadáveres amontonados sobre leña impregnada de gasolina. Fotografié todo esto, y valiéndome de la complicidad del periodista portugués, logré que mis fotografías llegaran a Francia por el correo de Air-France. De momento no me pasó nada; pero al llegar a Sevilla me enteré de que otros periodistas extranjeros, disgustados por no haber obtenido la misma autorización que nosotros, nos habían denunciado a las autoridades rebeldes.

Desde aquel momento nos vimos sometidos a estrecha vigilancia, que ejercía sobre nosotros un capitán apellidado Bolín, antiguo corresponsal de «A B C» en Londres.

Entre tanto, logré autorización para trasladarme a Burgos y celebrar una interviú con el general Franco. El mismo general invitó al capitán Bolín a que facilitara mi misión; pero pocos momentos más tarde nos llamó la atención que el propio capitán Bolín se oponía a que saliera para Burgos. Le expresé mi desagrado a Bolín, el cual me respondió textualmente: «Espere ahí fuera.» Enseguida, dirigiéndose a Jean Esme, le echó en cara la parcialidad de los artículos aparecidos en su periódico, y nos invitó de nuevo a quedarnos en el hotel. Estando en esta situación, a las cinco, se presentaron en mi hotel dos policías, de paisano, muy enterados de mi persona. Se me acercaron, y retorciéndome las muñecas me detuvieron y me llevaron a la Comisaría. Una vez llegados allí, me reprocharon de manera descortés el que hubiese entregado a un periodista francés fotografías de Almendralejo y de Badajoz. Yo me defendí; pero Bolín puso fin al interrogatorio diciéndome que si no decía la verdad mandaría fusilarme, y me invitó a telegrafiar a la casa que me enviaran a Sevilla una copia de la película que había tomado. «Evidentemente—añadió Bolín—, la casa le mandará lo que le parezca.»

El 8 de septiembre, por la mañana, fuí despertado en el hotel Madrid, en el que me hospedaba, por unos policías, que me metieron el revólver en las mismas narices. Estaba preparando mi maleta. Pero uno de los policías me dijo con sangre fría: «Es inútil que se prepare; en el sitio a donde lo vamos a llevar no tendrá necesidad de maletas.» En aquel momento creí que había llegado mi última hora. Me confiscaron el aparato tomavistas, los carretes de películas, el dinero y el pasaporte. En la calle me esperaban diez hombres armados. Me llevaron a la prisión de Carmona, es decir, al lugar donde fusilan todos los días a varios presos políticos. Me encerraron en una celda estrechísima.

Allí viví en las condiciones más penosas. A cada momento llegaban soldados para encargarse de conducciones de presos.

Por entonces fué cuando Jean de Esme y Fernández, que habían quedado prisioneros en el hotel, lograron escaparse, trasladándose a Tánger, donde se ocuparon de conseguir mi libertad.

Entre tanto, había llegado a Tánger por avión y había sido trasladada a Sevilla por el piloto jefe Devoise, la película pedida por el capitán Bolín a la casa. Habiéndole satisfecho su proyección, Devoise afirmó que no regresaría a Tánger sin llevarme consigo. Y así fué como en la mañana del 13 de septiembre se abrió la puerta de mi celda y vinieron dos policías a decirme escuetamente: «Vamos, márchese.»

¡Puaf! Esta es la última palabra que pronuncié en aquel lugar.

Salí de la prisión a las siete. Me devolvieron el pasaporte y un policía me dijo que me esperaba un avión. Yo no me daba perfecta cuenta. El tiempo suficiente para dirigirme al hotel Madrid, donde recogí mis maletas, y enseguida al campo de aviación, donde me esperaba Devoise. Tomamos vuelo...

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

## Nada ni nadie evitarán una política de ayuda mutua entre los trabajadores organizados

El 28 de julio de 1936, en una reunión común de la Internacional Obrera Socialista y la Federación Sindical Internacional, se acordó lanzar un llamamiento unánime a favor de los trabajadores que luchan por la libertad en España.

Desde el primer momento apareció como evidente que dicho llamamiento respondía al sentimiento de anhelo profundo de los trabajadores de todo el mundo. Importantes suscripciones fueron inmediatamente abiertas en todos los países por el Fondo de Solidaridad, que es una institución común a ambas Internacionales. Ninguna debilidad se ha manifestado hasta ahora, y las suscripciones siguen aumentando cada día, pudiendo afirmarse que durante el tiempo que llevan abiertas se han recogido cantidades enormes, a pesar de la crisis económica y grave que existe, y que nos permite decir que lo recaudado ha rebasado todos los optimismos. En efecto, la totalidad de las suscripciones hasta fin de agosto era de dos millones y medio de francos franceses, cifra que actualmente es inmensamente mayor.

Esta acción de solidaridad a favor de España constituye un problema que hasta ahora no había encontrado ninguna dificultad en otros movimientos de solidaridad internacional emprendidos por dicho Fondo de Solidaridad; pero el principio de la no intervención de los Estados en la guerra civil de España, recomendado por los Gobiernos francés y británico, ha sido recogido como pretexto por el fascismo italiano para clasificar en el dominio de la no intervención el problema de la ayuda a España en el impulso de demostraciones de simpatía a favor de la misma.

Las Centrales Sindicales y los Partidos Socialistas de todos los países que han creado Fondos de solidaridad internacional no han sido, desde luego, intimidados por las exigencias injustificadas y provocadoras de Mussolini, sino que, por lo contrario, han mantenido sus suscripciones y acción de cooperación.

Por lo que se refiere al empleo que se pueda dar a las sumas recogidas por el Fondo de Solidaridad Internacional, los administradores de dicho Fondo están decididos a emplearlo conforme a los deseos de los trabajadores españoles. Por esta razón, los camaradas Jorge Stolz, secretario adjunto de la Federación Sindical Internacional; Juan Delvigne, secretario del Partido Obrero Belga y miembro de la Ejecutiva de la Internacional Obrera Socialista, y Juan Price, miembro del Secretariado de la Internacional Obrera Socialista, han estado estos días en Madrid.

Por indicaciones suyas se ha constituído un Comité Español del Fondo de Solidaridad Internacional, compuesto de representantes de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero Español. Dicho Comité se pondrá en relación con la Administración del Fondo de Solidaridad Internacional en el extranjero y organizará la acción de socorro en España; pero ya, sin esperar la constitución de dicho Comité, los camaradas de ambas Internacionales han enviado distintos socorros a nuestro país. Podemos adelantar que hasta ahora se ha ayudado a España en materia de medicamentos, algunos productos alimenticios, ropas, calzado y tabaco, a petición formulada por los camaradas españoles delegados en el extranjero. Como el envío de tabaco era reclamado con toda urgencia, se organizó una expedición por vía aérea.

El Fondo de Solidaridad Internacional tiene abierto igualmente un crédito muy importante para una Misión médica enviada desde Inglaterra. En estos momentos, una consignación importante de ropas, calzado y material sanitario se encuentra camino de España. El Fondo de Solidaridad Internacional y sus colaboradores contribuirán a cumplir su deber en relación con el Comité Español de este Fondo, que, como decimos, acaba de ser constituído.

Los camaradas de ambas Internacionales aseguran que el movimiento obrero de todos los países está dispuesto a recoger sumas importantes para la acción de ayuda a España con el mismo entusiasmo que se ha hecho en otras ocasiones.

Madrid, 16 de septiembre de 1936.—Por el Comité Español de Ayuda Internacional, *Carlos Hernández, Enrique Santiago, John Price.*

## COLUMNA MILIARIA

### Julio Muñoz, Miguel Jiménez y Manuel Lozano

El batallón de Obreros de la Edificación de la U. G. T. tiene desde el día de ayer tres héroes más que añadir a la lista de valientes que día tras día luchan en los frentes de combate defendiendo las libertades del pueblo.

En un reciente ataque del enemigo realizado en el frente de Peguerinos intervino activamente, cortando el paso a los facciosos el batallón de la Edificación. De resultas de este combate, los camaradas Julio Muñoz Esteban, Miguel Jiménez de la Cruz y Manuel Lozano Murciano resultaron heridos de muerte.

Su entierro se llevará a efecto a las once de la mañana de hoy, desde el Depósito judicial del Cementerio. La Comisión ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Edificación encarece a todos los camaradas a quienes les sea posible asistan al sepelio.

**Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA**